EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.274

APARTADO 99
CORREOS N.º 19
Teléfonos: 6-253-536

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

DOMINGO 14 ENERO 1945

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

Ni comunismo ni reaccionarismo

Dentro del planteamiento más simple del pleito griego entre Papandreu y el ELAS, entre la representación de la autoridad y una fuerza subversiva que, además, está francamente ligada a la acción internacional comunista, hay algún otro aspecto de no menor importancia que debe pesar en la consideración de este verdadero nudo gordiano de la política y de la guerra. Porque la repulsa enérgica contra una facción roja armada que no encaja en el tablero de la política interior de Grecia, sino que se explica y se alimenta en relación suficientemente precisa con la actividad de las Cancillerías, no habría de servir de amparo ni de homenaje a esos otros hombres, o a esas formas representadas en ellos, que resucitan como verdaderos fantasmas de una ocasión definitivamente pasada y superada. Desde un punto de vista doctrinal y abstracto, la postura del Gobierno de Atenas ha debido suscitar una corriente universal de simpatía, especialmente entre nosotros, los españoles. Pero, adviértase bien, lo que Papandreu significaba en Atenas no se afirma ni suscita la simpatía por sí mismo, sino en función de lo negativo, vicioso y lamentable de su antagonista el ELAS. Aparte de aquel realce que le proporciona el encontrarse ocasionalmente con lo rojo. Papandreu no era ni ofrecía a las gentes de su pueblo y al mundo, otra cosa que los viejos expedientes de politiquería senil, sin perspectiva y reaccionaria. De cara a las exigencias, de una moral pública rigurosa, es preciso ahondar el examen encima del primer movimiento de ánimo, no desprovisto de ingenuidad. En el terreno de las predilecciones, sin otro alcance, y ya que el tema griego ha levantado un mundo de pasiones y de opinión, la inmensa mayoría de los españoles, sintonizados con la hora nacional, puestos en trance de elegir, resolverían la alternativa con la evasión de la fórmula "contra esto y aquello", contra lo uno y contra lo otro; contra el ELAS por bolchevique y contra Papandreu por arrumbado, viejo, inoperante, inconveniente y tibio.

Habíamos de poner gran cuidado en esperar lo que el Gobierno de Atenas supone para nuestros criterios en cuanto Gobierno de lo que es en realidad de verdad, encarnado en hombres a cuya historia y a cuya significación no podría ir nunca un adarme de elogio nuestro. Habíamos de puntualizar que en manera alguna se conseguiría situarnos automáticamente, como Poder constituído, en el marco de las fuerzas simplemente conservadoras sin registro sensible a lo juvenil y dinámico. Siempre en el terreno de la estimativa pura, se hace necesario decir que la conciencia política española que sigue a Franco reconoce en el ELAS al enemigo vencido aquí, a sus peligros y a sus promotores directos; pero sin negarle la gallardía, por una parte, y sin escatimarle tampoco la nota de modernidad y de vigencia, que, por faltarle a la situación Papandreu radicalmente, le colocaba en una desairada postura de gobernante a la zaga de los acontecimientos, inerme y vacío. Ya es suficiente con que el Gobierno haya tenido por la acción militar de los ejércitos británicos, de manera que si le faltara aquel apoyo se encontraría estrictamente huído.

A nuestro modo de ver, esta consideración del pleito griego bordeando lo sutil y sin otra finalidad que la precisión discursiva, está altamente motivada. Se ha seguido con interés creciente la marcha de este problema, desde el contundente discurso de Churchill hasta los últimos episodios de constitución de la Regencia del patriarca Damaskinos y el encargo de formar Gobierno hecho al general Plastiras contra la atención mundial. Casi sin matices, la Prensa española denunció el nuevo brote bolchevique en cuanto síntoma destacado, en cuanto aldabonazo a las conciencias, advirtiendo de las tormentas de la postguerra inmediata. Esto se hace y se ha hecho, se seguirá haciendo como un deber sagrado, al que estimula a los españoles sobre todo la memoria viva de una sangrienta experiencia nacional. Mas como quiera que en semejante postura nos encontramos, por coincidencia puramente casual, con los vestigios medrosos del conservadurismo más fofo, conviene distinguir, para salvar con todo esmero las conveniencias. La moral política española del Movimiento no tiene nada que ver con lo reaccionario, y acude a los problemas de nuestro tiempo no apuntalando un edificio social y político en ruinas, sino construyendo otro nuevo, en vanguardia de creación y de anticipación de soluciones. A estos conflictos de crisis interna e internacional, la Falange lleva un sentido de superación que procede de su misma historia. España ha dejado atrás, solventadas para siempre, las antinomias y las querellas de estas crisis de principios y de intereses, y lleva a estos pleitos una opinión calificada, de sentido propio y con fundamentos peculiares.

(De "Arriba")

LOS ALEMANES DECIDIDOS A TOMAR LA INICIATIVA EN EL OESTE

A la ofensiva en las Ardenas, sucedió la de Alsacia y ahora la de los Vosgos

La guerra, a pesar de lo que tantos tratadistas se empeñan en afirmar, nunca se ve sujeta a más ley que la de la contingencia. Frente a la teoría matemática está lo casual, lo inesperado. En definitiva, no olvidemos que la sorpresa es el principal factor táctico, mucho más importante que puede serlo la logística.

Tradicionalmente las guerras se han hecho desde la primavera al fin del otoño; en el invierno los ejércitos acampaban, reajustaban sus efectivos, incrementaban el material y se disponían para la gran embestida que llegaría con el buen tiempo. No en vano en los principios napoleónicos había una frase que aproximadamente decía: «Hemos de revolucionar la guerra, no habrá tregua invernal y sorprenderemos al enemgo cuando descuidado piensa lejanamente en atacarnos.

En esta misma línea de conducta los alemanes han iniciado su ofensiva en el Oeste dispuestos, como antes lo estaban los aliados, a no dar tregua. Mucho se ha hablado del alcance de los ataques alemanes, mucho se ha conjeturado sobre los objetivos últimos de la operación; sin embargo creemos que la única meta propuesta por Von Rundstedt ha sido la de irrumpir sobre los acuartelamientos enemigos, desgastar hasta donde sea posible sus reservas y colocarse en ventajosa situación para hacer frente a la primavera. Esto parece incitar al ataque en Bélgica y Luxemburgo que ha absorbido nada menos que cuarenta y siete divisiones del ejército norteamericano y que ha impedido a Hodges continuar más allá del Roer y a Patton abrirse paso para el Sarre.

Al forcejeo de Bastogne y de Stavelot responden los alemanes atacando más al Norte en Venlo, donde han logrado establecer una cabeza de puente sobre el Mosa. En Lorena entre Sarreguemines y Bitche arde también la guerra mientras que más al Sureste los alemanes han salvado el Rhin, al Norte de Estrasburgo amenazando gravemente la situación de las fuerzas que defienden esta ciudad. ¿Cual será el desenlace de todo ello? No lo sabemos ni nadie puede saberlo; depende de esa ley de la guerra a la que antes nos hemos referido.

HOMENAJE A DON ENRIQUE BORRAS

El ministro de Educación Nacional impone la insignia de Alfonso X el Sabio, concedida por el Caudillo a D. Enrique Borrás. (Foto S. O. F.)

Adaptación de la Ley Penal al nuevo Estado

El "Boletín Oficial del Estado" publica el Código Penal, texto refundido de 1944

IMPORTANTE EXTRACTO DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE HAN SIDO INTRODUCIDAS

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el Código Penal, texto refundido de 1944, según la ley de 19 de junio del mismo año.

La legislación de la ley penal del Nuevo Estado, sintéticamente, se puede de resumir así:

a) Inserción de las disposiciones posteriores a mil ochocientos setenta, establecidas por el Nuevo Estado que no alteren la armonía científica del código, como son algunos preceptos del de mil ochocientos setenta, mayor número de ellos correspondientes al de mil novecientos veintiocho, las leyes de seguridad del Estado, terrorismo y robo a mano armada, tenencia de armas, redención de penas por el trabajo, abandono de familia, adulterio, delitos contra la honestidad, delitos contra la propiedad y otros semejantes.

b) Supresion de las alusiones al régimen republicano, que, al promulgar el código de mil novecientos treinta y dos, sustituyó a su vez, las del anterior, y que ahora se reemplazan por otras ajustadas a la organización actual del Estado

c) Depuración de erratas, antinomias y errores técnicos, evitando extranjerismos de lenguaje. El uso de esta autorización que puede considerarse de carácter material en cuanto a la errata y el vocablo extranjero, plantea grave problema en lo que se refiere a expurgo de antinomías, y, sobre todo, de errores técnicos que, por responder a principios científicos o de escuela, no están siempre compartidos por la generalidad.

Por ello se ha limitado la subsanación de error técnico a lo que vulneraba las normas fundamentales que informan el código desde su primera aparición en mil ochocientos cuarenta y ocho y a través de sus reformas en mil ochocientos cincuenta, mil ochocientos setenta, mil novecientos veintiocho y mil novecientos treinta y dos, y entre ellas, y como principal, la de que siendo principio constantemente observado por la ley penal el de que la sanción de cada delito comprenda tres grados, mínimo, medio y máximo, se establezca como medida penal la conminación de una pena en toda su extensión, corriendo las desviaciones de esta regla, que comprende, por un lado, las penas de uno o de dos grados; por otra parte, las penas de cuatro, cinco y hasta seis grados, y en dirección distinta, las penas compuestas por grados diversos de diferentes clases de sanciones.

La adaptación de la penalidad en la nueva ley a este principio general ha promovido dificultades como la de señalar pena en el adjunto código para aquellos casos, frecuentes en el código de mil novecientos treinta y dos, de estas formas la sanción con un grado de una pena y uno o dos de otra, dificultad que se ha resuelto aplicando la sanción que figuraba con mayor extensión en la ley derogada, o adicionándola de una multa, y siempre repasando sobre la facultad concedida a los tribunales por la ley de mil novecientos cuarenta y cuatro, para imponer la pena en el grado que estimen conveniente, cuando no concurrieren circunstancias atenuantes ni agravantes. Esta facultad, que permite al tribunal, en el delito sin circunstancias, rebajar la pena al grado mínimo, y que obliga a imponer dicho grado mínimo en el delito atenuado, sólo puede representar severidad en el caso del delito agravado. Severidad que se compagina con el sentido de defensa social que inspira muchas de las disposiciones del código, tomadas de las leyes de seguridad del Estado, terrorismo, tenencia de armas y otras semejantes.

d) Introducción de modificaciones con redacción inalterable, las que se incluyen en el proyecto en su lugar respectivo y se refieren a la minoría de edad, al estado de necesidad, a la redención de penas por el trabajo, a la pena del delito sin circunstancias, a la definición de sedición, al estupro, a las defraudaciones del flúido eléctrico, a la retirada del permiso de circulación en los delitos por imprudencia cometidos con vehículos de motor mecánico y a las faltas de blasfemia y a las cometidas contra menores.

e) Modificación de la penalidad en la forma preceptiva que marca la ley de autorizaciones, respecto a no figurar como sanción única la pena de muerte, añadir la pérdida de la cualidad de español sólo para los extranjeros naturalizados, y moderar las penas del aborto señaladas por la ley de veinticuatro de enero de mi novecientos cuarenta y uno.

f) Modificación en forma facultativa de la penalidad o de su ejecución ampliando la condena condicional en los delitos atenuados a las penas de dos años de duración y adaptando las penas impuestas por la ley de seguridad del Estado, disminuídas en un grado cuando así lo ha exigido el cuadro de penas previsto en el nuevo código.

g) Ampliación de definiciones de delitos ya existentes, como en la piratería, el uso de la aeronave y en los delitos contra las Cortes o contra sus miembros el hecho de atacar u obstaculizar la labor de aquéllas.

h) Inclusión de las definiciones y sanciones de la ley de seguridad del Estado de veintiuno de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, con la moderación de penalidad expresada anteriormente y establecida por la disposición última de la ley de mil novecientos cuarenta y cuatro.

i) Inclusión de los preceptos de la ley de diecinueve de febrero de mil novecientos cuarenta y dos, relativa a los delitos contra el Consejo de ministros y sus miembros.

j) Definición de delitos nuevos como los ya referidos contra las Cortes, las calumnias proferidas contra el Movimiento Nacional, la blasfemia y la infracción de las leyes de trabajo que ocasionen quebranto grave en la salud de los obreros.

k) Redacción de los preceptos relativos a los delitos y faltas contra la religión del Estado, inspirándose en el código de mil novecientos veintiocho y teniendo en cuenta el concordato de mil ochocientos cincuenta y uno y el convenio de siete de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

l) Redacción del capítulo relativo al delito de robo, con rigor científico. —Cifra.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 6
VALLADOLID

Inauguración del III Consejo Sindical

Se celebrará el lunes, en el antiguo Salón de Actos del antiguo Senado

El lunes próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Palacio del Consejo Nacional (antiguo Senado), se celebrará el acto de apertura del III Consejo Sindical (industrial) de la Falange.

En dicho acto pronunciará un discurso el Excmo. Sr. Ministro-Secretario general de F. E. T. y de las Jon-s., camarada José Luis de Arrese. El acto será radiado.

Interesantes declaraciones del Delegado Nacional de Sindicatos sobre el III Consejo sindical

Esta magna asamblea se convoca para la previsión del futuro económico industrial, buscando solución a los grandes problemas del mañana

Madrid, 13. — El delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, ha hecho unas declaraciones, en relación con el III Consejo Sindical, cuyas tareas darán comienzo mañana:

«Quiero hacer constar —dice el camarada Sanz Orrio— que la celebración del III Consejo Sindical no es sino continuar la trayectoria en los planes de la organización Sindical. Al II Consejo, consagrado a los problemas agrícolas, sigue este III, dedicado a la industria.

El III Consejo Sindical se convoca para la previsión del futuro económico industrial, buscando solución a los grandes problemas del mañana más que a las preocupaciones cotidianas.

Para resolver estas se ha creado el Consejo Económico Sindical, organismo de carácter permanente que estudia y desciende a los problemas diarios.

La organización sindical ha demostrado su eficacia, ya que la convivencia en las distintas entidades corporativas ha provocado una autodisciplina que queda patente en el deseo de obtener una visión de la economía nacional, sin particularismos, dándose cuenta los diferentes sectores de los problemas de los demás y buscando, en consecuencia, soluciones armónicas que salvaguarden los intereses de las distintas ramas de nuestra producción.

Camarada Fermín Sánz Orrio, Delegado Nacional de Sindicatos

Por haber llegado los Sindicatos a tal grado de madurez es por lo que se convoca este Consejo Sindical. Y son precisamente los Sindicatos quienes echan sobre sí esta magna tarea porque están en condiciones de tener una visión de conjunto de la economía nacional, y son capaces de proponer, por tanto, soluciones adecuadas para el desarrollo de la industria nacional.

Estas afirmaciones se basan en el contenido de las conclusiones de las distintas ponencias que se han elaborado para el III Consejo, donde están perfectamente armonizadas las aspiraciones de los distintos factores de la producción, tanto en la esfera industrial como en la intersección de los intereses agrícolas con los industriales.

Decir que España es un país predominantemente agrícola o industrial es vano y equivocado, puesto que entre ambas ramas de la producción existe un equilibrio, y el florecimiento de la economía nacional sólo podrá conseguirse si no se olvida esa realidad.

El Consejo se reune para efectuar un balance de las fuentes de riqueza nacionales y solicitar del Gobierno aquellas medidas que faciliten su mejor aprovechamiento, siempre con supeditación al supremo interés general.

Los problemas que se tratan de resolver consisten fundamentalmente en el aprovechamiento de nuestros carbones, energía eléctrica, minerales y transportes, que son la base de la industrialización de un país. De los estudios que se presetan al III Consejo se deduce de una manera terminante que disponemos de aquellas tres primeras materias en cantidades suficientes para poder asegurar que España puede desarollar una industria eficiente, ya que existen países mejor dotados de riquezas. Este Consejo ha de constituir para la industria española si no un estímulo para que con su técnica y su esfuerzo supere aquellas desventajas y las conclusiones que se presentan en el III Consejo prueban cumplidamente que este es el propósito de la industria nacional, al exponer al Gobierno las medidas necesarias para perfeccionarse y nivelar las inferiores condiciones en que España se encuentra, en relación con otros países mejor dotados, y hay que tener en cuenta que en ningún país son las condiciones óptimas en disponibilidades de aquellas primeras materias, a un mismo tiempo que los permitan constituirse en una economía cerrada nacional, es decir, España se encuentra en general en disposiciones comparables a cualquier país, regularmente dotado.

También se estudia en las restantes ponencias los problemas planteados en las industrias del Metal, Química, Textil, Pesca, Industrias del Campo, Conducción, Papel, Prensa y Artes Gráficas. Con carácter general, puede revisarse la finalidad del Consejo, afirmando que tienden al aprovechamiento de las riquezas naturales de España y la creación de una técnica nacional, a la formación idónea de la mano de obra, tema al que se dedica una ponencia especial, a la normalización de fabricación, al aprovechamiento máximo de las instalaciones netas para fabricación, al aprovechamiento máximo de las instalaciones, para obtener grandes producciones necesarias, mediante la coordinación de pequeñas industrias, en resumen, a la mejora de las calidades y precios de nuestros productos, a la coordinación, y es de destacar que sea la misma industria española la que ha de llevar a la práctica la implantación de la «marca de calidad» que sobre constituir una garantía para los consumidores de productos nacionales y para

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

Sistema elocuente

Con sobrada razón se ha dicho que la situación financiera de un país, es el más fiel y exacto exponente de la robustez y firmeza de un régimen, así como de la confianza que merece por parte de un pueblo.

Barómetro son las finanzas —con todo su complicado mecanismo— que refleja en sus alteraciones la prosperidad de una nación y no admite en sus fluctuaciones artificios, ni presiones de naturaleza distinta a su propio significado.

Por eso, nos parece de un alto valor sintomático la reciente emisión de Tesoros por importe de dos mil millones de pesetas en Obligaciones al 2,75 por ciento, que ha sido cubierta rápidamente.

Cierto, que cuantas emisiones se han anunciado después de terminada nuestra guerra de liberación, han tenido el mismo resultado. Esto prueba bien a las claras la confianza que los españoles tienen en el Gobierno del Caudillo. No puede ocultarse el hecho, que pone de manifiesto la sólida situación de nuestra Hacienda y el prestigio de nuestros gobernantes.

Las peticiones han superado con mucho a las disponibilidades de paque los pequeños, cada uno en la medida de sus posibilidades, han acogido favorablemente esta emisión, y no pocos particulares han acudido a las ventanillas del Banco de España.

Pocas veces habrá registrado la historia de la Hacienda española un hecho semejante, lo que demuestra que el crédito público goza de una gran confianza. Según informan algunos cronistas financieros, a las dos horas de abiertas las ventanillas de los Bancos habían suscrito ya 1.400 millones de pesetas, de los dos mil emitidos. Esto quiere decir que la Hacienda pública tiene una confianza ilimitada. En épocas precedentes, especialmente durante la República, para cubrir una emisión se necesitaba mucho tiempo. Según los técnicos, en algunos casos llegó a tres meses. Contrasta lo sucedido entonces con lo que podemos registrar ahora. Los particulares antes escondían sus ahorros y ahora los depositan y los confían al Estado.

Este prestigio de la Hacienda española, que con gusto destacamos, no puede ser otro que el prestigio del Estado español, que está asentado sobre pilares firmes: la confianza ilimitada de todos los españoles.

CURSO DE INSTRUCTORES ELEMENTALES

El vicesecretario de Secciones, camarada Valdés, y el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, acompañados de otras jerarquías inauguran en el Instituto de San Isidro, un curso de Instructores Elementales del Frente de Juventudes. (Foto S. O. F.)

Los americanos avanzan rápidamente en la isla de Luzón

Ha sido alcanzada la orilla septentrional del río Agno

PERDIDAS JAPONESAS EN FORMOSA

Pearl Harbour, 13. — Además de las pérdidas anunciadas anteriormente, la aviación norteamedicana destruyó en Formosa 110 barcos y pequeñas unidades y 66 aviones japoneses, según anuncia un corresponsal de la Prensa combinada americana.

Frente al litoral indochino, los aparatos norteamericanos hundieron 12 transportes japoneses completamente cargados. También fueron hundidos un crucero y varios destructores.

En los mismos puertos de la Indochina, han sido hundidos otros doce barcos, entre ellos seis transportes en Saigón y otros 6 en otro puerto; en total van hundidos 37 grandes barcos japoneses.—Efe.

A MENOS DE 45 KILOMETROS DE CLARK

Lingayen, 14.—Los norteamericanos se encuentran a menos de 45 kilómetros del aeródromo de Clark, situado a medio camino entre Manila y Lingayen. Los tanques norteamericanos—dice un corresponsal de la Prensa combinada americana—actúan en la llamada llanura de Luzón, terreno muy adecuado para el despliegue de las columnas acorazadas.—Efe.

LOS AMERICANOS AVANZAN

Cuartel General de Mac Arthur, en Filipinas, 14.—Las tropas norteamericanas que desembarcaron en el golfo de Linayen, continúan avanzando rápidamente hacia el Sur, en la isla de Luzón. Se señalan avances hasta de 13 kilómetros. Ha sido alcanzada la orilla septentrional del río Agno. Una patrulla motorizada se encuentra ahora a treinta kilómetros de la costa en el sector occidental; los norteamericanos han rebasado Aguiler, a 18 kilómetros de la costa. En el centro, han sido conquistadas Santa Bárbara y Mapandan.

Aviones norteamericanos han atacado la navegación nipona a lo largo de la costa occidental de Lingalen y fueron destruídas más de 50 unidades costeras.—Efe.

OSMEÑA, EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 14.—El presidente de la Mancomunidad filipina, Osmeña, ha regresado a los Estados Unidos para celebrar importantes conferencias acerca de la reconstrucción de las Filipinas, según anuncia un corresponsal de la Prensa americana. Debido a su estado de salud, será sometido a tratamiento médico. Volverá a las Filipinas tan pronto hayan terminado sus conferencias con el Departamento de Guerra.—Efe.

El "Ciudad de Sevilla" llega a Nápoles

Transporta víveres y medicinas donados por el Caudillo o adquiridos por la Santa Sede en España

Roma, 13.—En la estación ferroviaria de la Ciudad del Vaticano se ha procedido a la descarga de los vagones del tren formado en Nápoles con el cargamento del barco español «Ciudad de Melilla», que llegó a aquel puerto el día 31 de diciembre.

Se trata de unos centenares de toneladas de víveres y medicinas adquiridos por la Santa Sede en España y de un importante donativo de géneros alimenticios y otros que el Jefe del Estado español ha hecho al Sumo Pontífice. Para hacerse cargo de la expedición y proceder a su entrega se personaron en Nápoles, don Domingo de las Bárcenas, embajador de España cerca de la Santa Sede, acompañado del ministro de la misma embajada, señor Teixidor y altos funcionarios de la Corte Pontificia y de la administración del Estado Vaticano.

Según informa la Prensa romana, la distribución del envío provinente de España, la llevarán a cabo organismos asistenciales pontificios, de acuerdo con las necesidades más perentorias. Toda la expedición ha llegado a su destino intacta. Para vigilar las operaciones de descarga en Nápoles y su transporte por ferrocarril hasta Roma, las autoridades italianas montaron un servicio de escolta encomendado a cien carabinieris. Esta escolta frustró un intento de robo en el vagón donde se transportaba el café.—Efe.

Los buenos españoles de Méjico felicitan al Caudillo

Un grupo de españoles de Tampico (Méjico), han dirigido al Caudillo el siguiente telegrama:

"Los auténticos españoles nacionalistas de principios netamente franquistas radicados en este digno Méjico, con motivo de la bella tradición cristiana del Año Nuevo, nos honramos en felicitar sinceramente vuestro recto patriotismo gubernamental español, cien por cien, haciendo fervientes votos por vuestra ventura personal e igualmente por sus dignos colaboradores civiles y militares, nobles hijos de España. Protestámosle nuestra inquebrantable adhesión y nos sumamos dignamente a nuestra auténtica Patria España, soberana, libre, independiente, congregados fraternalmente al amparo de la glorificada bandera rojigualda, colocados fielmente en torno a vuestro patriótico Gobierno, consagrado a la estructura floreciente del resurgimiento glorioso del pueblo español, tradicionalmente católico. Dios guarde su vida con felicidad muchos años tranquilamente. Siempre españoles".

M.C.D.2022

Dietario

DEBATE PERRUNO

Días atrás, algunos cronistas madrileños y el Ayuntamiento de la "villa del oso y del madroño", han mantenido una curiosa polémica con, de, en, por, si, sobre, tras los perros. Parece que alguno de nuestros colegas vertió algunas insinuaciones, en torno a la rígida y severa conducta del Municipio madrileño hacia los humildes y simpáticos canes, amigos del hombre y sujetos, casi siempre amables, del tierno sentimentalismo de "ladies" y "gentlemens"...

El Ayuntamiento hizo pública una nota, llena de acritud, para tales comentarios, con la tesis de que era absolutamente preciso decidirse por el "hombre o el perro". La tremenda disyuntiva fué objeto también de nuevos mordaces comentarios.

Un ilustre humorista ha terciado también en la curiosa polémica. En definitiva, en esta cuestión, como en casi todos los problemas humanos, lo sensato es adoptar una posición ecléctica. Votemos también nosotros por ese elegante eclecticismo—serenidad, equilibrio, clasicismo, en fin—que es el que mejor cuadra al "homo sapiens"...

¿Qué diríamos—alegaba el eximio humorista—si un día viéramos aparecer por la calle a un amigo mío que está domesticando una gran serpiente y tiene perfecto derecho, puesto que está al corriente del pago de todos los impuestos municipales, a pasearla por las calles, sujeta con una cadena?... A mí me gustan mucho los hipopótamos. Adoro a estos dulces y amables animales, pero no tengo derecho a instalarles en mi domicilio, mientras no se construyan pisos con estanques especiales para hipopótamos, junto al cuarto de baño. Esta, o muy parecida, —ya que hacemos la cita de memoria—era la sutil argumentación del maestro de humoristas. En el problema de los perros, — pensamos por nuestra cuenta—es indudable que estos fieles animalitos tienen sus derechos, pero no hay que extremar las cosas hasta el punto de entender que los perros pueden disputar el "espacio vital" al hombre en los tranvías, en el "Metro" o en las aceras...

La eutrapélica disputa de munícipes y periodistas nos ha hecho recordar que en Palencia—al igual que en Madrid—también hay planteado un problema perruno. Más de una vez—anticipándonos al debate que ahora se ha celebrado en Madrid—hemos señalado los peligros de la creciente invasión canina que sufríamos en nuestra ciudad. Y también nosotros hemos suscitado los recelos y aun el enojo de algún entrañable amigo nuestro que ha llegado a poseer hasta no menos de treinta y cinco perros en su domicilio. Nosotros también profesamos una cordial simpatía hacia esos olfateantes animalitos que mueven la cola y solicitan nuestros halagos, manchándonos de barro con sus patas, las perneras del pantalón.

Sin embargo, tal simpatía no llega a eclipsar nuestra razón, hasta el extremo de conceder a los perros un salvoconducto en blanco...

Digamos, en fin, que ahora mismo, entre las calles de Marqués de Albaida y Panaderas, en plena calle Mayor, se ha instalado una nutrida colonia perruna que —aparte todo sentimentalismo— da lugar a ciertas molestias, inconvenientes y hasta peligros...

Estos perros callejeros que pululan libremente, tienen perfecto derecho a vivir, pero en determinadas condiciones de "civilidad". Exíjase a sus dueños—si es que los tienen—que coloquen a estos canes bozal y les sometan a la correspondiente vacunación antirrábica y obtengan la necesaria matrícula. Requisitos mínimos, en fin, que pueden equipararse a los que a cada ciudadano se exigen, por las leyes del Estado.

Resumiendo: hermanos del perro, sí, pero no "primos"...

EL MUNDO LE PARECERA ASI DE PEQUEÑO CON UN BUEN RECEPTOR

VAQUERO LE OFRECE MARCAS DE ALTA CALIDAD

TELEFUNKEN y SIEMENS

Desde 1.865 Pts. Hasta 5.080 Pts.

Pub. ANUNCIE

El temporal de nieves

Empeora la situación y aumentan las incomunicaciones

A 13,3 bajo 0 en Palencia

Las noticias oficiales que se reciben en el Gobierno Civil de la provincia y las informaciones que llegan a nuestra Redacción, acusan un notable empeoramiento del temporal de nieves y fortísimas heladas y con ello, el consiguiente aumento de las dificultades en la circulación por carreteras y ferrocarriles, que, en la zona montañosa y parte Norte de la provincia, ha quedado totalmente suspendida.

Son muchos los pueblos que se hallan por completo incomunicados entre sí y con el resto de la provincia, siendo tales las dificultades ofrecidas por el temporal, que hasta casi se hace imposible el tránsito local en algunas de las localidades y poblados.

Según participa por telégrafo el comandante de la Guardia civil del puesto de Alar del Rey, el tren rápido Madrid-Santander, que ayer tarde pasó con retraso por nuestra estación férrea, tuvo que suspender su marcha y quedar detenido en aquella localidad con motivo del temporal de nieves, habiendo ocurrido lo mismo con el tren mixto número 6.981.

Los viajeros del rápido y del mixto, se encuentran sin novedad alguna y muchos de ellos, aprovechando las facilidades dadas por el jefe de la estación de Alar, regresaron a nuestra capital, en espera de que la circulación sea restablecida.

El tren especial que a tal efecto se formó en Alar del Rey, tuvo una marcha muy penosa, hasta el extremo de que según nos han manifestado personas que en él llegaron a nuestra ciudad, el convoy hubo de detenerse a unos cuatro kilómetros de Palencia, durante cerca de una hora, en la madrugada, puesto que la baja temperatura, produjo entorpecimientos en las bielas de la máquina, siendo necesario abrir la caja de fuegos, para conseguir se deshelasen los giros y poder de nuevo poner en marcha el tren.

La Benemérita ha montado un servicio de vigilancia y protección, a partir de la estación de Alar, en evitación de posibles desgracias, servicio que se realiza por la fuerza de los puestos del puerto Norte de la provincia y por las parejas de escolta de los trenes detenidos.

El capitán de la tercera Compañía de la Guardia civil, desde Carrión de los Condes, ha telegrafiado que en la mañana del viernes y debido al intenso temporal de nieves y heladas, ha quedado interceptada la carretera que desde Carrión va a la estación férrea de Frómista, cuyo tránsito es en absoluto imposible por varios puntos de la citada vía.

En otro despacho telegráfico dirigido al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el comandante del puesto de la Guardia civil de Alar del Rey, comunica que el tren mixto de Venta de Baños a Santander, últimamente en ruta, ha quedado también detenido en aquella estación, a causa de las nieves, que alcanzan más de un metro de altura en el comienzo del puerto montañoso.

Como sigue nevando y la temperatura es en extremo baja, la nieve se acumula en cantidades enormes.

También el comandante del puesto de la Guardia civil de Cervera, ha telegrafiado al Gobierno Civil de la provincia, participando que sigue con toda intensidad el temporal de nieves, aumentando las dificultades y amenazando con graves perjuicios. Continúa la villa de Cervera incomunicada por completo y lo mismo ocurre a los pueblos de toda aquella comarca, pues las nevadas persisten, la nieve se amontona y en general alcanza ya un espesor de más de un metro, siendo mucho mayor de tres y cuatro metros en los ventisqueros de la zona.

Esa enorme masa de nieve imposibilita por completo el que se puedan realizar trabajos para conseguir la apertura de caminos que faciliten el tránsito de peatones y caballerías y los vecinos se encuentran incomunicados hasta dentro de la misma localidad, con los arrabales de la villa. Hasta ahora no se ha registrado ningún accidente personal y en evitación de ellos, las autoridades han adoptado las consiguientes medidas de protección.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 690'8. A las 8 de hoy, 690'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, bajo cero, 2'2. Mínima de hoy, bajo cero, 13'3.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N. NE. A las 8 de hoy, N. NE. Terreno muy helado con nieve.

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los señores Del Olmo, Alario, Arranz, Cieza, Ortega Suazo, Paisán y Sanmamés, celebró la Cámara su sesión mensual ordinaria, despachando varios asuntos de trámite y de régimen interior, adoptándose además los acuerdos siguientes: Solicitar del Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, una información acerca de las condiciones mínimas exigidas por el Ministerio de Educación Nacional para el establecimiento de Escuelas de Comercio, como trámite previo para continuar las gestiones conducentes a la creación de la de Palencia; solicitar de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia las tarifas vigentes que se aplican por las empresas de transportes por carretera, tanto para viajeros como para mercancías; solicitar de la Dirección de la RENFE, se restablezca el despacho de billetes para Palencia en la estación de Madrid, para viajar en el exprés de Galicia número 5, que tiene su llegada a esta estación a las 22,42; solicitar también de la RENFE, a petición de varios industriales de Paredes de Nava, que se destinen cinco o seis vagones por semana a dar salida en aquella estación a las numerosas y variadas mercancías que en ella se acumulan en esta época, con gran perjuicio para los industriales de aquella villa.

También se acuerda enviar felicitaciones de fin de año, a S. E. el Jefe del Estado, al ministro de Industria y Comercio, Director General de Comercio y Política Arancelaria y al Inspector General de Comercio en el Ministerio de Industria y Comercio.

Por Secretaría, se dió cuenta a la Cámara de haber solicitado y obtenido de la Delegación de Trabajo de la provincia, la concesión de horas extraordinarias de despacho en los establecimientos, en el ramo de alimentación, los días que precedieron a las fiestas de Navidad, así como para los del ramo de juguetería, los cuatro días anteriores al de Reyes.

Seguidamente se da lectura a las Circulares y correspondencia de la Presidencia y Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras, recibidas durante el mes de diciembre y relativas a los siguientes asuntos: gestiones del Consejo Superior, relativas a transportes ferroviarios y al funcionamiento de las Juntas de Detasas; precio de zapatos de lona vulcanizados; extracto de acuerdos de la sesión cuatrimestral del Consejo Superior; condiciones que han de reunir las solicitudes de entrada y depósito en Suiza de mercancías alemanas vendidas a España y ya pagadas; índices generales de cotización de la Bolsa Española; índices de precios por mayor; índices del coste de la vida, todos ellos referidos al mes de noviembre último y confeccionados por la Secretaría del Consejo Superior; instrucciones para la renovación del Registro de Importadores y del de Exportadores del Ministerio de Industria y Comercio; y otras de régimen interior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión con las invocaciones patrióticas de costumbre, contestadas brazo en alto por los asistentes.

LA RADIOELECTRICIDAD DOMINA EL MUNDO

Sea usted de los primeros y su porvenir será un hecho.

TELEVISION - CINE SONORO. RADIO

Cursos por correspondencia (incluso grandes prácticas de construcción de radiorreceptores y otros).

TECNICA 1945

Pida folletos gratis al INSTITUTO TECNICO - PRACTICO RADIO

Plaza Cataluña, 9.—Barcelona

HACIENDA

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE HACIENDA

Se recuerda a los contribuyentes comprendidos en los apartados e), del artículo primero y a) y f) del artículo quinto del Decreto-Ley de 15 de diciembre de 1927, la obligación que tienen de presentar ante las autoridades u organismos que a continuación se expresan, dentro del primer trimestre del año actual, la declaración jurada de los ingresos obtenidos en el año 1944.

Los notarios, ante su respectivo Colegio.

Los jueces municipales, secretarios judiciales y los de Juzgados municipales, ante el juez de Primera Instancia.

Los secretarios y oficiales de Sala, ante el presidente del Tribunal correspondiente.

Los agentes oficiales de Cambio y Bolsa y los corredores de Comercio, ante su respectivo Colegio.

Los recaudadores de Hacienda y los administradores de Loterías, ante el tesorero de esta Delegación de Hacienda.

Las citadas autoridades y organismos devolverán a los interesados el duplicado de sus declaraciones juradas, y remitirán éstas a la Administración de Rentas Públicas, formulando las observaciones que le sugiera, especialmente en el caso de estimarlas inexactas.

Los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirugía mayor y menor, profesores de Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesiones similares, comisionistas, agentes de compañías de seguros nacionales o extranjeras, habilitados, apoderados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género y bajo cualquier aspecto, de fincas, bienes, fortunas, etc., etc., presentarán en esta Administración de Rentas Públicas la declaración jurada de los ingresos obtenidos en el año próximo pasado, dentro del primer trimestre del año actual.

Confía esta Administración que los profesionales a quienes se refiere esta circular, cumplirán cuanto en la misma se recomienda, y dentro del plazo marcado por la Ley, ajustando sus declaraciones a la verdad de lo percibido por sus ingresos profesionales, para evitar las sanciones que la ocultación de las bases imponibles verdaderas pueda llevar aparejadas, al comprobar la Inspección sus declaraciones o elevarlas esta Administración al Jurado de Estimación, cuando se estimen inexactas, o no se den facilidades a la Inspección para su comprobación.

La Fiesta del Beato Francisco F. de Capillas, Protomártir de China

Se celebrará el próximo lunes

El Bto. Francisco Fernández de Capillas, bautizando en la cárcel

SAN PABLO

El lunes fiesta del Beato Francisco de Capillas. Predicará en la función—breve—del Triduo el M. Reverendo P. Prior.

Después de venerar la reliquia, se impondrá el santo Escapulario de la VOT de Santo Domingo, a los nuevos terciarios.

ATENCION: Reiteramos el aviso de prórroga del reparto de regalos, a fin de poder solemnizarlo dignamente. Tendrá lugar el 11 de febrero.

EL BEATO FRANCISCO F. DE CAPILLAS PRISIONERO EN LA CARCEL DE FOGAN. — El terrible martirio de los tobillos no doblega la voluntad firme del caballero castellano que confiesa y predica la Fe ante los tribunales del Imperio de la China.

A hombros es transportado del lugar del suplicio a la cárcel. Hecho una llaga, chorreando sangre, será colocado sobre unas pajas en un calabozo encharcado y hediondo.

Se ha dado orden terminante de que no se le dé alimento alguno.

Los compañeros de prisión, conmovidos ante el espectáculo que ofrece el Misionero bondadoso e inocente que antes comenzaron ya a querer, le ofrecen ropas y se le acercan complacientes.

Es el momento de la gracia. Más elocuente que nunca el Misionero que ha probado de los goces del martirio, conmueve a sus compañeros. La cárcel se convierte en templo donde se adora al verdadero Dios, se invoca la protección de la Santísima Virgen rezando y cantando el santo Rosario y se administra el Bautismo de redención. *«Este calabozo,* nos dice el mismo Santo Capillas, *es la verdadera iglesia, más hermosa que las que están por allí fuera. Aquí tienes, hijo mío Domingo, todo tu bien. No has de desear salir fuera, ni pensar en lo que te pueda hacer el juez».*

Dos meses largos van pasando. Una viejecita, Marta de nombre, le regala con sus pobres alimentos. Más su compasión por los que están condenados a morir de hambre le lleva a esconder entre las cañas que sirven de valla, los alimentos que llegan a sus manos para sostener después, al verse libre del cepo en que se le sujeta, al recibir a los que le visitan, la vida de estos pobres moribundos.

El premio de su caridad será un nuevo calabozo más estrecho y más inmundo. Domingo, cristiano y compañero inseparable, suplica al carcelero que le deje salir al patio. Mas el Santo Capillas le reprende lleno de fe y de heroísmo: *«No pidas tal cosa. Cómo podemos resistir y contradecir al mandato de Dios, por el que quiere que esté en este calabozo tan penoso y trabajoso?» «Si el Señor quiere, tenerme aquí toda la vida,* escribe después en sus cartas, *estaré muy contento; y si quisiera llevarme consigo lo estaré mucho más...; pues ya que no puedo manifestar su nombre predicando, me contentaré con manifestarlo sufriendo».*

Cierto día llega el mandarín a la cárcel y al ver al *«extranjero»* con vida y muy alegre, corrige airado al carcelero, y dirigiéndose al Santo Capillas le dice: *«¿Aún tienes por dicha el padecer?» «Me tengo por muy dichoso,* le contesta, *en padecer trabajos, cepos y prisiones por amor de mi Dios y Redentor». «Si esto es así,* añade el mandarín *azotadle de nuevo para que pueda llamarse feliz con razón».*

Encharcado en su propia sangre queda exánime más de una hora.

Suena después más dulce y conmovedora la plegaria del Rosario.

El hijo de Baquerín de Campos se hace acreedor a la gloria del martirio y Castilla entonará sus heróicos himnos aclamando a su invicto Caballero, PROTOMARTIR DE LA CHINA.

El Prior de los Dominicos.

Los novios que saben gastar con postín, se compren las «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.

MAYOR, 86

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º - Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. — Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. — Teléfono, 377. — Palencia

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRINCIPAL, 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X — ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander, Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

LUCIO NIETO
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA - RIÑON
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, Calvo Sotelo, 1.-(Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número, 1. Palencia

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha,
(Jardinillos)

JOSE ESCAPA LEAL
Médico de la Casa Salud de Valdecilla de Garganta, Nariz y Oídos
Consulta desde el 20 del presente hasta el 7 de enero en Carrión de los Condes

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Doctor Sandalio González Calvo
Director del Dispensario Oficial Dermatológico
(De la Clínica Dermatológica de Estrasburgo)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta: En Palencia, Mayor Pral., 10 y 12, 2.º izq. (provisional) martes y sábados de 11 a 2

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO, JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
MAYOR PRAL., 33, 2.º IZQDA., TEL., 533 De 12 a 3 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 120

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA
RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: de once a doce y media. Teléfono 65. Antonio Maura, 17

¡REUMATICO!
LINIMENTO MASAGIL CALMARA SU DOLOR
Laboratorio: PEREZ GIMENEZ
(Censura Sanitaria, núm. 2.046)
CONTRA LA SARNA: SARNICAL
ACEITE BRUJO: Contra todos los parásitos

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia
PALENCIA

ARBOLES FRUTALES
VIVEROS DE JOSE SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
CATALOGOS GRATIS
Inmejorables variedades propias para clima frío y terreno pobre
PRECIOS EXCELENTES

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena: traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda PALENCIA

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Eutimio Castrillo Aguado

que falleció en Villanueva del Río,
el día 14 de Enero de 1944
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Paulita Aguado Marcos; hijos, Mariano, Luciana, Cándido, Jerónimo, Lucio y Eutimio Castrillo Aguado; hijos políticos, Celsa Conde Miguel, Miguel Infante Hoyos y Eudosia Cabeza Cortes; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don José María Frontera de Haro, después de despachar con las distintas dependencias afectas a este Gobierno civil, recibió las siguientes visitas:

A don Mariano Alvarez y don Antonio Muñoz, de Palencia; don Félix Herrero, de esta capital; señor alcalde y concejales de Cisneros; señor alcalde y concejales de San Cebrián de Campos; a don Rufino Miguel, practicante de esta capital; al señor secretario de Población de Arroyo; a la reverenda Madre de las Hermanas Filipenses; al señor alcalde y jefe local de Villalumbroso; a don Manuel Betegón de esta capital; al señor Arcipreste de Paredes de Nava; al señor alcalde del Ayuntamiento de Villacidaler; a los señores alcalde y concejales de Amusco; a los señores inspector y secretario provincial de Higiene Pecuaria; a la delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s de Palencia; a don Manuel Pérez de Baldeón; a don Alejandro Santos, secretario de la Agencia de Publicidad «Gall» y a don Mariano Magide, abogado de Saldaña.

FALANGE

GRUPO DE HOSPEDAJE Y RESTAURANTE

Por el presente se recuerda a todos los industriales del Grupo de Hospedaje y Restaurante y que tengan sus cartillas individuales de racionamiento inscritas en esta Colectividad de Hostelería y Similares, que a partir de la fecha y durante los días comprendidos del quince al veinte del presente mes y ambos inclusive, pueden pasar por este Sindicato a hacerse cargo de las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 13 de enero de 1945.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias Domínguez Luna-Illescas. Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «María Fernández».

TEATRO ORTEGA.—A las 3'30, infantil: «Marinos a la fuerza»; a las 5, 7'30 y 10'30: «La mujer de las dos caras».

SALON NOVEDADES. —Funciones a las 3'30, 5 y 7'30: «La jungla en armas».

CINE CAPITOL.—A las 3, infantil: «Pilotos de prueba»; a las 5: «Marinos a la fuerza» y «Si no amaneciera». A las 8: «Si no amaneciera», «Intriga aérea». A las 11: «Si no amaneciera».

CINEMA ESPAÑA.—Funciones a las 3'30 y 7'30: «El caballero negro» y «La última falla».

SALA DE FIESTAS «RITMO». (Antes «Hollywood»). Empresa musical. Domingos, de 6'30 a 10 noche. Bailes selectos. «Orquesta Hollywood», Ocho profesores.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Claudio García Palacín, de Cordovilla la Real, con Juliana Ortega Rincón, de Villalaco, y Cesidio Duque Duque, de Fuensaldaña, con Magdalena Bueno Laso, de Autillo de Campos.

NACIMIENTOS. — Emilia Petra Pérez Moncada, de Emilio y Petra, E. del Mercado, 32; José María Miguel García, de Lorenzo y Susana, Carretera Valladolid; Gonzalo García Palacios, de Juan y Ascensión, Extramuros del Mercado, 24; María Soledad Sáez Llordén, de Teodoro y Rogelia, Eduardo Dato, 10, y Antonio Escaño Celix, de Teodosio y María, Anastasia Santa María 1.

DEFUNCIONES. — Alfonsa Bodero López, de 63 años, casada, Hospital Provincial; María Teresa Villota Matía, de 14 días, Hospital Provincial, y Antonio García Herrero, de 66 años, casado, Colón, 26.

DIPUTACION

CURSOS AGRICOLAS.—En el próximo número del «Boletín Oficial de la Provincia», se insertará un anuncio de las diez becas para agricultores pobres que deseen asistir a los cursos agrícolas organizados por la Estación Experimental Agrícola de Palencia.

Las instancias se presentarán al señor presidente antes del día 24 del actual y acompañando los documentos que se mencionan en dicha circular.

LETRAS DE LUTO

Don Rufino Salvador Alonso, e hijos, al no poderlo hacer personalmente, testimonian su sincero agradecimiento a cuantas personas se unieron a los actos de duelo y funerales por el alma de su querida esposa y madre doña Crescencia Herrero Diez (q. G. h.) que entregó su alma a Dios en esta ciudad el día 10 del actual.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Eutimio Castrillo Aguado, de Villanueva del Río, persona de afable carácter y bondadoso trato que contaba con generales simpatías y aprecios.

Reciban su desconsolada esposa doña Paulita Aguado Marcos, hijos, hijos políticos, nietos y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 3?

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle se ha efectuado el matrimonial enlace de la bella señorita Magdalena Bueno Laso, de Autillo de Campos y el joven don Cesidio Duque Duque, culto maestro nacional de Paredes de Nava.

Bendijo la unión el M. R. señor don Agapito Cuadrado, párroco del mismo pueblo.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia don Julio Bueno y doña Cristina Duque, hermanos de los contrayentes.

Firmaron el acta como testigos, don Anastasio Bueno, y don H. Príncipe Duque, jefe de la Panera de Torrelobatón (Valladolid).

Los nuevos esposos, a quienes como a sus familiares expresamos nuestra enhorabuena, salieron en viaje de luna de miel, para Madrid, Zaragoza y otras capitales de España.

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

¡QUIEN TIENE AHORRADO, CUANDO QUIERE VA AL MERCADO!
AHORRAD EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 3
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

M.C.D.2022

AGENCIA OFICIAL DE PUBLICIDAD "GALL"

GALL — AGENCIA DE PUBLICIDAD

Autorizada por el Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas de Madrid

Unica Empresa legalmente constituída en nuestra localidad para ejercer contratos publicitarios, Corresponsalías Literarias y Administrativas en la Prensa española y lugares públicos

RADIO - TEATROS - DEPORTES

Director General: **EMILIANO GALINDO LOPEZ**

Secretario Técnico: **ALEJANDRO SANTOS POZO**

OFICINAS: Mayor Principal, 175.-PALENCIA

NOTA: Admitimos agentes o colaboradores para prensa y publicidad.

Deportes

En Zamora hay mucha animación para el partido contra el Palencia

Han aprovechado este encuentro para celebrar el "Día del Club"

El Palencia se desplaza a Zamora para jugar en Pantoja contra el titular de aquella capital. Ya hemos dicho varias veces las grandes dificultades que los palentinos van a encontrarse para salir airosos de este difícil paso. Pero también saben los jugadores morados que al menor tropiezo todas sus esperanzas se truncarán definitivamente para clasificarse. De ahí que, reconociendo la gran valía del equipo zamorano, conjunto que está pletórico de juventud y entusiasmos, pretendan nuestros muchachos hacer un final esfuerzo para poder seguir aspirando a uno de los puestos de honor.

En Zamora dan mucha importancia a este encuentro. Por considerarlo de interés copiamos lo que, el estimado compañero José Félix del Alcázar, prestigioso redactor deportivo de «Imperio», de aquella capital, escribe sobre este encuentro.

Dice así:

«Nos quedan tres partidos todavía y dos de ellos se nos presentan muy difíciles sin contar con el suspendido de Burgos, donde hay un «hueso» muy duro de roer. Me refiero a los partidos del domingo en Pantoja con el Palencia y el día 21 en el Stadium Municipal con el Real Valladolid.

Y ha sido el partido del próximo domingo, el que ha sido elegido como «Día del Club». La elección no ha podido ser más acertada, ya que para tal homenaje había de elegirse un día que nos visitase un gran equipo y a nadie cuadra mejor esos calificativos que al formidable conjunto palentino, que viene a Zamora en un gran momento y con unas ansias de triunfo insuperables, ya que no ignora la trascendencia que tienen los puntos en litigio.

Tenemos pues en perspectiva un emocionante y grandioso partido en todos los aspectos, ya que el Atlético saldrá dispuesto a demostrar que su recuperación es efectiva y a conseguir una victoria clara con la que Pantoja siga siendo «Tabú» para todos los conjuntos del Grupo, pues a excepción del Salamanca que supo aprovechar los primeros momentos de desorientación, nadie ha logrado batirnos en el terreno de las Tres Cruces.

Y todo cuanto antecede, encuadrado en un marco de entusiasmo y deportividad, que nos hará recordar siempre la fecha del «Día del Club». Lástima que los palentinos se vean privados de dos de sus mejores elementos, Cabido, centro delantero y Victorero, eje de la línea medular. Bajas muy lamentables y que han de restar eficacia a tan valioso conjunto, pero que no han de ser óbice para que el resto de los muchachos den el máximo rendimiento supliendo a base de entusiasmo el «handicap» de dichas ausencias. Por otra parte, también el conjunto local tendrá que presentarse con una baja sensible: su valioso extremo Tano, que por razones del servicio militar se ve obligado a desplazarse a la capital de España. Mucho, muchísimo se ha de notar la falta de Tano, que con sus características internadas y rabiosas jugadas, siempre pone la nota de emoción y pundonor en los partidos. Por tanto ambos conjuntos se presentan «cojos» y la lucha hasta el último momento ha de ser reñidísima y muy nivelada.

Lucha en la que yo desearía imperase la nobleza y deportividad que deben servir de norma a estos encuentros. Espero que así sea; ya que el Palencia que recibió hidalgamente a nuestro Atlético, así se lo merece y no debemos olvidar, que nobleza obliga.

Y no quiero terminar sin recordar a todos otra vez, que el domingo es el «Día del Club», el día de nuestro Atlético. Esto quiere decir, por si alguno lo ignora, que todos, absolutamente todos, incluso los socios, deberán abonar el importe de la entrada. Y a este propósito, quiero recordar un beneficio que costó al Club más de dos mil pesetas, porque hubo muchos «ficionados» que prefirieron quedarse en casa o tomando el sol, antes que ayudar al club que lleva el nombre de su tierra.

Estoy seguro que esto no se repitirá el domingo y que Pantoja será insuficiente para la gran masa de aficionados que se desplazará al campo».

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios; arbustos, rosales y plantas de jardín.

Avenida de Valladolid — PALENCIA — Teléfono 98

RELIGIOSAS

Las conferencias organizadas por la Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio

HA DESPERTADO GRAN CURIOSIDAD

Decíamos días atrás que la Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, de reciente creación, había organizado unas conferencias de palpitante actualidad.

Ya han sido cursadas las invitaciones a los caballeros cultos de la capital y sabemos que el solo anuncio de los sugestivos temas que van a estudiarse ha despertado gran curiosidad por verlos tratados de manera científica y enfocados dentro de la pura moral cristiana.

Por eso podemos asegurar que el salón de actos de la Residencia de Padres Jesuítas, que es donde tendrán lugar estas conferencias, se verá atestado de lo más selecto e intelectual de nuestra ciudad para documentarse.

Otra de las circunstancias que ha contribuído a esta animación ha sido la personalidad científica del P. Hernández, J. I., que es el encargado de desarrollar los temas anunciados. El ilustre conferenciante está especializado en estos temas de Sociología y Moral y como se conoce en Palencia la gran capacidad de tan sabio orador, contribuye, como decimos antes, para avivar los deseos de que se celebren las conferencias. Como ya dijimos tendrán lugar los días 15, 16, 17 y 18, con los temas anunciados, en el salón de actos mencionado, a las ocho de la noche en punto.

S. I. CATEDRAL.—Domingo II después de Epifanía. Además de las misas no sujetas a hora fija ni altar determinado, habrá misa rezada a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve en la capilla de San Jerónimo, del Sagrario, de Santa Teresa y del Sagrario, respectivamente, con explicación del Santo Evangelio (C. 1345), por los muy ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, misa solemne con explicación del Santo Evangelio, por el muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio (C. 1345), por el muy ilustre señor don Zacarías Gama.

SAN LAZARO

El domingo, último día de la novena en honor de la Sagrada Familia, habrá misas rezadas desde las siete hasta las 10'30, siendo la de Comunión general para las familias asociadas a las nueve. A las diez y media, misa parroquial cantada.

En la de doce, se hará el ejercicio de la novena.

En el ejercicio de la tarde, que comenzará a las siete, predicará el Reverendo Padre Severino Juarros, Redentorista y reservará de Pontifical, el Excmo. Sr. Obispo.

La Vida en la Provincia

Nuevos Cuarteles para la Guardia Civil en Cevico Navero y Alar del Rey

Por Decretos del Ministerio de la Gobernación se resuelve construir casas cuarteles destinadas al alojamiento de fuerzas de la Guardia civil en Cevico Navero y Alar del Rey, con arreglo al régimen de viviendas protegidas, invirtiéndose en los trabajos por aportaciones del Estado y Municipio la cantidad de 399.739'56 pesetas en la primera y 395.930'53 en la segunda.

BRAÑOSERA

DONATIVO PARA EL «CALENDARIO MISIONAL». — Siguiendo el ejemplo de Dueñas y otras Corporaciones, el Ayuntamiento de Brañosera ha hecho un donativo de cincuenta pesetas, con destino al «Calendario Misional 1945» editado por la Procuraduría de Anking y cuyas recaudaciones tendrán por objeto incrementar los fondos de asistencia a las Misiones. Una vez más da así nuestra gestora testimonio de sus sentimientos cristianos acudiendo en socorro de la obra evangélica de las Misiones en tierras de infieles, donde tantos palentinos —especialmente en la Procura ankinesa—, laboran con infatigable celo por la propagación del Reino de Cristo.—J. M. C.

MOLINOS. -- FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país. Suministros industriales «Mat». Avenida del Gral. Franco, 8. - VALLADOLID

«Anuncios

LIBROS

Dos obras maestras de la literatura policíaca

Oscar Bentley: «EL ENIGMA DE LA AVENIDA MADISON». Colección «Dos manos». Editorial Berenguer. Apartado, 78. Barcelona. Precio: 5 pesetas.

—H. G. Beltrán: «LOS OJOS DE TALI-KAWA». Colección «Dos manos». Editorial Berenguer. Apartado 78. Barcelona. Precio: 6 pesetas.

Dos volúmenes de la más alta calidad literaria inauguran esta nueva Colección policíaca de la Editorial Berenguer. Los signan dos autores de renombre mundial: Bentley y Beltrán.

El primero nos ofrece un apasionante relato sobre la reparación de un agente, cuya supuesta electrocutación, sirve a James Wyatt de S. Y. para localizar a los autores y cómplices de un crimen; y el segundo, dilucida un escabroso asunto de espionaje, en que interviene un modesto secretario, a quien el amor hace reaccionar varonilmente, convirtiéndolo en paladín de la justicia y de la ley.

Ambos escritores hacen gala de un conocimiento pleno de la técnica detectivesca. Maestros del género, juegan a sus personajes con soltura en los más encontrados ambientes, hilvanando la trama con originales episodios, que acrecientan en cada momento el interés.

Escritas además en un estilo seductor, las dos novelas pueden catalogarse, sin embages, como dos obras ejemplares.

Berenguer las presenta con el mayor esmero, según su costumbre.

María Teresa Olán: «RUMBO A LO DESCONOCIDO». Editorial Victoriano Suárez. Preciados, 42. Madrid. Precio: 5 pesetas.

Otra nueva autora viene a sumarse a la legión de escritoras que en los últimos años han invadido el campo de la Literatura nacional, llevando a nuestras Letras emociones cordiales y delicadas que han servido de contrapeso al intelectualismo, que se dibujaba como estela de todas las desviaciones estéticas subsiguientes a la anterior conflagración. ¿Invasión de una segunda ola romántica? Más bien, una nueva resurrección sentimental. Al mundo le hacía falta esta regresión al espíritu. Sólo por el espíritu puede salvarse de este desquiciamiento moral, reflejado en la Magna Guerra que destroza a los continentes. Pero lo verdaderamente asombroso es que una pléyade tan nutrida de escritoras como vemos surgir en cada instante, remozándose continuamente con nombres desconocidos, acusan un dominio de la técnica y del idioma indudablemente perfecto. Se les podrá discutir hondura, falta de adecuaciones crudas con la realidad. Traen en su mano la flor de la ilusión, y no es por tanto, aquél su cometido. Pero con esta María Teresa Olán saben conjugar los motivos, las pasiones, las esperanzas, en situaciones de «difícil hacer», resolviéndolas con una facilidad y un dominio y una suficiencia impropios de un novel. «Rumbo a lo desconocido» es quizá el mismo camino hacia el ensueño de la princesa triste—aquí una joven empleada, huérfana—del poeta de Nicaragua. El príncipe llega también; es el hijo del jefe, codicia de todo el mundo aristocrático, que lejos, lejos de España, en las ricas parameras argentinas, viene a sellar con su amor, preferible a ninguno de su clase, la ambición netamente femenina de soñar y palpar y vivir los sueños. Para la protagonista de «Rumbo a lo desconocido», sueño y realidad se funden en un abrazo feliz.

Nos ha satisfecho plenamente la primera obra de Olán. Es una escritora madura, hecha, que en sucesivas producciones habrá de encontrar con el éxito la afirmación de su nombre, para nosotros situado entre las más afortunadas cultivadoras del género.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

«LECTURAS». Suplemento de «El Hogar y la Moda». Editorial Hymsa. Diputación, 211. Barcelona.

En el último número llegado a nuestra Redacción la popular revista «Lecturas», publica dos interesantes novelas de Cristóbal de Castro y Gabriel d'Annunzio, tituladas «El príncipe filántropo» y «Fra Lucerta». Inserta también las acostumbradas Secciones de revista del mes, chistes de Muntañola, completando el resumen otras narraciones, entre las que destacamos: «El cuarto embrujado» de Teresa Rivero; «Isabel de Austria», de Luis Marsillach; «La Exposición Nacional de Bellas Artes de Barcelona», de Ignacio de Beryes; «Oh la revista»: evocación ante los gouaches de un pintor», de Angel Zúñiga; «La angustia», de F. Martín Lodi; y «Pasos en la oscuridad», de Marcela D'Arle. El número aparece ilustrado profusamente. La cubierta la firma Pedro Clapera.

Servicio Nacional del Trigo

CUPO FORZOSO DE CENTENO

Ante los requerimientos formulados por varios Ayuntamientos de la zona Norte para que se les autorizara a utilizar el centeno como pienso, por carecer de otros cereales y leguminosas con que atender al sotenimiento de sus ganados, esta Jefatura, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Delegación Nacional, dispone:

Primero.—Que la cuantía de los cupos fozosos de centeno, así como de los demás productos intervenidos por este S. N. T., señalados a cada Ayuntamiento en general y a cada agricultor en particular, son firmes y han de respetarse, no pudiendo ser anulados o disminuídos, quedando por lo tanto consistente la obligación de su entrega.

Segundo.—Que los agricultores que lo deseen, pueden compensar este cupo de centeno entregando igual cantidad de trigo, que se liquidará al precio de cupo forzoso de este cereal, previa solicitud a esta Jefatura Provincial, quien acordará la entrega del trigo y utilización del centeno para consumo del ganado.

Tercero.—Los agricultores que dejen incumplido su cupo de centeno, sin que exista causa justificada y comprobada por esta Jefatura, serán objeto del oportuno expediente.

PIENSOS PARA GANADO DE LABOR

Con esta fecha queda abierto el período de petición de pienso para el ganado de labor, período que quedará cerrado el día 31 del presente mes de enero, debiendo ajustarse los peticionarios a los siguientes requisitos:

Instancia dirigida al señor jefe provincial, acompañada de la ficha declaratoria modelo C-1 de la actual campaña, en la que se haga constar:

a) Superficie cultivada de trigo y entregas de este cereal al S. N. T.:

Superficie cultivada de centeno y entregas de este cereal al S. N. T.

Superficie cultivada de cebada, ídem ídem.

Superficie cultivada de avena, ídem ídem.

Superficie cultivada de yeros, ídem ídem.

Superficie cultivada de veza, ídem ídem.

b) Superficie total cultivada de cereales y leguminosas en la presente campaña.

c) Número de cabezas de "ganado de labor".

d) Reservas totales para atenciones de la explotación agrícola.

Para la tramitación de estas peticiones se tendrán en cuenta solamente las necesidades para el "ganado de labor"; las superficies cultivadas de cereales y piensos y las entregas de productos efectuadas al S. N. T.

Es condición indispensable haber entregado la totalidad de los cupos forzosos señalados por esta Jefatura.

DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS POR ERRORES Y SOBRANTES

El día 15 del actual, queda cerrado definitivamente el plazo para realizar la declaración de todos los sobrantes de siembra y errores de cálculo, debiendo los señores alcaldes relacionar estas peticiones y remitirlas seguidamente a la Jefatura Provincial, para su inmediata resolución y autorización de entrega.

RESUMENES DE COSECHA CAMPAÑA 1944

Por última vez, se recuerda a los Ayuntamientos la obligación de remitir seguidamente, fijándose como último plazo el 31 del presente mes, los resúmenes nominales de declaraciones y duplicados de las fichas modelo C-1.

Todos aquellos Ayuntamientos que hayan modificado las primitivas declaraciones de cosecha obtenidas, que figuraban en las propuestas y en las respectivas fichas modelo C-1 que sirvieron de base para la fijación del cupo forzoso definitivo, deben hacerlo constar, indicando las modificaciones y alteraciones practicadas en cada modelo C-1, quedando advertidos de la responsabilidad en que incurren al tratar de ocultar operaciones mal efectuadas y que el servicio de Inspección de esta Jefatura vigilará, sometiendo a los infractores y Juntas Agrícolas, a los expedientes a que hubiere lugar.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 13 de enero de 1945.

El jefe provincial, B. Castedo.

GALLIOL

Cría pollos sanos. -:- Evita enfermedades y aumenta la puesta de las gallinas. Premiado Exposiciones Sevilla y Asturias.

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Comunica a sus numerosos suscriptores haber trasladado sus oficinas a la calle JUAN DE CASTILLA, 5 y 7, donde deberán dirigirse para cualquier asunto relacionado con la Caja.

UVA DE ALMERIA

Riquísima, recomendada por su riqueza vitamínica, se vende superior en el puesto situado frente a las casetas laterales números 12 y 13 de la Plaza de Abastos, de Palencia, al precio de DOS PESETAS KILO.

¡Género buenísimo a precio muy barato!

¡Mis gallinas ya no ponen!, ¡los huevos van a subir!, ¡no lloriquées... Patricia, y dalas

AVE-SANIL

SUIZAS REUNIDAS

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO. MODELOS MODERNISIMOS. FACULTAD DEVOLUCION. CATALOGO GRATIS

ALTA CALIDAD — HERNANI GUIPUZCOA

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

ARROBADERAS para nivelación. Arados giratorios. Arados Brabant. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

POR DEJAR la labranza, se vende: una mula y un macho; un carro de par y demás útiles labranza, más un carro de varas vestido. Tratar y ver, en Paredes de Nava, con Raimundo Payo Retuerto.

VENDO dos cerdos de 170 y 115 kilos. Informes, Plácido Llorente, Villasabariego.

EN CASA particular admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

PARADISTAS. Se vende hermoso caballo para semental, tres años al marzo, raza H. Bretón, talla 1'62, hijo de semental del Estado. Tratar, en Villada, J. Antonio Méndez.

TRIPAS, se vende para chorizo, una pta. vara; de salchicha, diez céntimos metro. Rizarzuela, 44.

SE VENDE baldosín cerámico, 18 x 18, por partidas y vagones completos, tejas curvas y planas y cañizo. La Castellana, Dueñas.

VENDO potro, tres años, cuatro dedos, toda prueba. Moisés Matía. Castromocho.

VENDO macho, diez años; potro, dos; guadañadora; segadora; aventadora; dos arados viñeros; un carrucho con borrico. Simón Gómez, Amusco.

VENDESE un cerdo de unas trece arrobas, bien cebado. Antonio Rodríguez, Riveros de la Cueza.

VIVEROS de árboles frutales, camino de «La Miranda». Hay cerezos y guindos para majuelos, a 1'25 pesetas planta. Isidoro Valpuesta. Colón, 32, segundo, izquierda. Catálogos gratis.

¡VAQUEROS! Ha llegado un vagón de vacas y novillas procedente de la Montaña; se cambian por vacas de desecho, facilidades pago. Verlas y tratar, Cándido Estrada (Casa Valeriano Granja), General Mola, 142.

MAQUINARIA agrícola, ferretería y máquinas de coser «Alfa», varios modelos en existencias y precios de fábrica. Basilio Santa María, Alar del Rey.

VENDESE edificio con salto y turbina hidráulica, 75 C. V., susceptible ampliación hasta 150 C. V., a cuatro kilómetros de Carrión de los Condes, en plena zona de regadío, propio industrias de transformación. Informes y proposiciones, hasta 31 enero, a Presidente Distribuidora Carrionesa Electricidad, Carrión de los Condes (Palencia).

COMPRARIA correas usadas, aunque no sea cuero, preferencia grandes. Apartado, 837. Bilbao.

VENDESE carro par, barato, «Oliver», número 6. Secundino González, Osorno.

VENDO carro varas, barato, buen uso; cerdo cebado; huevos para incubar, raza Leghor. Modesto Lafuente, B. Félix Casas.

VENDESE un cerdo bien cebado, de unas catorce arrobas. Valentín Herrero, Cervatos de la Cueza.

REPRESENTANTES comisión, necesitamos. Apartado, 167. Madrid.

VIAJANTE del ramo de electricidad, con sueldo, comisión y dietas, se precisa. Inútil soliciten los que no sean viajantes de dicho ramo o dependientes establecimientos electricidad. Escribid con referencias y condiciones, a Publicidad «Anuncie», Santiago, 15. Valladolid.

SE DESEA con urgencia ama de cría, para criar en casa de José Calleja, Castrillo de Villavega.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros, Apartado, 2. Logroño.

VENDO dos magníficos sementales holandeses, de tres y cuatro años. En Saldaña, Narciso Velasco.

SE VENDE coche «Pontiac», 14 HP., perfecto estado funcionamiento, ruedas nuevas. Informes, «Agencia Castilla».

SE ALQUILA habitación amueblada, derecho cocina, para señorita. Colón, 35.

VENDO mula y macho, siete y once años, seis dedos y cerdo de unas diez arrobas. Coto de Padilla, B. Martínez.

ATENCION, carreteros. Se vende una partida de madera de olmo en varas serradas. En Dueñas, Laureano Santiago.

CASA, vendo, piso libre, trozo huerta próxima capital, 1.500 metros, parte para edificar. Tratar, Daniel Díaz, carretera Monte. Palencia.

SE VENDE vacas abocadas a parir y paridas. Huertas de Pombo, José Marín.

VENDO vaca terrena con cría, ocho días, segundo parto. En Itero de la Vega, Abundio Abad.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

MOTORES eléctricos y de gasolina en todas potencias, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION. Casa Antón. Se compra camas, hierros y metales viejos.

ALFALFA superior. Venta en almacenes Aguado, carretera de Grijota.

ALFALFA de Aragón, superior. Venta, almacén Darío Llamas, Orilla del Río, Palencia.

COMPRARIA alternadores y motores explosión, pagando bien. Apartado, 15. Durango.

SE NECESITA chica por tres días. Hotel Iberia.

SE COMPRA o arrienda huerta con casa, de dos a cuatro obradas y finca regadío de cincuenta a cien hectáreas. Ofertas, Cámara Agrícola.

SE VENDE cerdos al destete. General Mola, 8. Víctor Pérez.

SE VENDE una casa económica, con pozo y corral. Tratar, Severino Abia, Villalobón.

SE VENDE escopeta, dos cañones, seminueva. En Villamuriel de Cerrato, Benito Alonso.

SE VENDE una yegua, preñada al burro, o se cambia por ovejas. Carrión, R. Bustamante.

CARBONEROS: se vende una partida de leña, a medias. Verla y condiciones, Caserío Onteruela, Romualdo Báscones.

REMOLACHA forrajera, se vende dos toneladas. Viñalta, Guillermo Monés.

SE VENDE hierros viejos; carro varas; galga catalana; yunque seminuevo y tornillo a medio uso. En Villamediana. Isidro Aguado.

SE NECESITA ayudante de mostrador en el Bar Zamorano, Mayor, 124.

VENDO ternera, raza legítima, de quince días. Eusebio Ayarza, Osorno.

URGEME por traslado, vender tres bicicletas, dos caballero y una señora, o cambio por gramola. Germán Fernández, General Mola, 32.

VENDO baratísimo puertas, ventanas, vigas, balcones, tubos de gres, material derribo. Mayor, número 35, entresuelo, tres tarde.

VENDO dos yeguas preñadas; mula, media edad, siete dedos, vendo. Vicente Inclán, Mayor, 23.

VENDO tres vacas lecheras y dos novillas, una recién parida. En Husillos, Gregorio Cortés.

CLASES DE INGLES Y ALEMAN

Para Comercio, Carreras especiales y Oposiciones

PREPARACION RAPIDA

Correspondencia y conversación

PROFESORES DIPLOMADOS

Horas: 3, 5 y 8 a 10 de la noche

CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

PALENCIA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	122.416.039,56 »
Capital desembolsado	157.499.750,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

Continúa la progresión aliada en las Ardenas

Los anglosajones establecen contacto cerca de Bras

En la región de la línea Maginot, los alemanes prosiguen sus operaciones de limpieza

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel General del Führer, 13.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Como consecuencia de nuestros contragolpes, el empuje del enemigo en las Ardenas ha disminuído en potencia.

Al Norte de Laroche, nuestras tropas rechazaron al enemigo que avanzaba en el curso de duros combates librados en parte durante la noche. En el sector al Sureste de Bastogne, los norteamericanos fueron rechazados por nuestros contraataques; fué cerrada una brecha que habían abierto en nuestras líneas el día anterior.

Generales Patton y Hodges, cuyas fuerzas han logrado enlazar en las últimas operaciones de contraofensiva aliada en las Ardenas

Cerca de Natten y de Rittershofen, en Alsacia, continuó la limpieza en la región de fortalezas de la línea Maginot. Los norteamericanos, que durante toda la jornada realizaron contraataques, sufrieron bajas muy elevadas por nuestro fuego concéntrico.

Al Sur de Erstein, nuestras tropas derrotaron al segundo grupo enemigo cercado. Además de 450 hombres que murieron, el enemigo perdió, según las informaciones recibidas hasta ahora, 26 oficiales y más de 700 soldados que fueron hechos prisioneros. El material de guerra capturado es muy importante.

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado, 13.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«En el flanco septentrional del saliente de las Ardenas, las fuerzas aliadas han progresado al Sureste de Bihain tomando Langlir.

La resistencia enemiga en este sector es muy fuerte y hemos rechazado varios contraataques, con elevadas pérdidas para el adversario.

Hemos avanzado aproximadamente kilómetro y medio hacia el bosque de Wibren, al Sureste de Samree, y por la carretera de Laroche a Bertogne. Al Sur de Laroche hemos ganado algún terreno, pero tropezamos con muchas barricadas y campos de minas. Hemos ocupado Ines y Mierchamps y alcanzado los alrededores de Champlon.

Nuestras unidades que cercaron una pequeña bolsa enemiga al Sureste de Bastogne estrecharon el cerco por el Este y Oeste. Nuestras fuerzas han establecido contacto cerca de Bras.

Wardin y Bras están ahora en nuestras manos y hemos avanzado más allá de Doncols. Un convoy enemigo que intentaba salir de la bolsa fué duramente castigado por nuestra artillería.

Al Sur de Wiltz, hemos avanzado más de kilómetro y medio en la comarca de Nocher. Al Este de Luxemburgo, nuestras unidades limpiaron el suelo de Machtum, en la orilla occidental del río Mosela, dos kilómetros al Sur de Grevenmacher.

En el saliente de los bajos Vosgos, hemos ocupado Althorn y ganado algún terreno al Norte y al Sur del pueblo, a pesar de la persistente y enconada resistencia enemiga.

Se hicieron ganancias locales en el flanco meridional del saliente enemigo. En el curso de duros combates librados en las posiciones de la línea Maginot al Norte del bosque de Hagenau, hemos frustrado intentos de penetración enemigos infligiendo elevadas pérdidas al adversario.

El enemigo ha sido expulsado de Rittershogen, excepción hecha de un reducto en los arrabales meridionales de la localidad.

Sigue la lucha en Hatten. En la llanura alsaciana, al Sur de Estrasburgo, han sido rechazados ataques enemigos en las cercanías de Rossfeld, Herbsheim y Benfelt.

El mal tiempo restringió grandemente, como es costumbre, las operaciones aéreas durante el día de ayer, pero caza-bombarderos atacaron un depósito de munición cerca de Freckenfeld, al Este de Winssemburgo.

Por la tarde, bombarderos pesados, con escolta, atacaron cobertizos para submarinos y la navegación enemiga en Bergen. No han regresado tres bombarderos aliados».—Efe.

Manifestaciones del Comisario general de Abastecimientos

SE VA A ACOMETER LA TAREA DE MEJORA DE PRODUCCION Y PRECIOS

Madrid, 14.—El Comisario General de Abastecimientos y Transportes, don Rufino Beltrán, ha manifestado acerca del problema del abastecimiento en el año 1944, que este año ha consolidado la característica de regularidad que se inició en el anterior.

Pese a las dificultades del transporte puede darse por resuelta la fase de distribución. En la de producción aún no se ha llegado a una solución satisfactoria que haga posible un aumento en los racionamientos.

También está pendiente el problema de la valoración de la dieta española, que si bien es suficiente con la suma de productos intervenidos y libres, la aplicación de los precios de estos eleva su importe demasiado para el nivel económico de la mayoría de los españoles.

Considera el señor Beltrán que estos dos factores, producción y precios, son la tarea primordial que debe acometerse en el año actual, ya que su resolución, unida a una más perfecta distribución, resolverán totalmente el problema de abastecimientos.

1944 ha sido el primero en que comenzó a recogerse el fruto del trabajo técnico y organizado desarrollado por la Comisaría General, realizando paralelamente al otro urgente de poner orden a la distribución.

La organización llevada a cabo por la Comisaría permitirá acometer con éxito las tareas de mejora de producción y precios.—Cifra.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 13.-En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los siguientes números con las cantidades que se mencionan:

966, primer premio, con 400.000 pesetas: Madrid, La Coruña, y Pamplona.
24.561, segundo premio, con 200.000 pesetas: Madrid, Jijona y Alcalá de Henares.
8.253, tercer premio, con 100.000 pesetas: Madrid, Barcelona, La Coruña y Zaragoza.

Premiados con 6.000 pesetas

17.743, Madrid, Cazalla de la Sierra, Valencia.
18.056, Vigo, Valencia, Barcelona y Madrid.
24.688, Valencia, Madrid y Barcelona.
31.445, Astorga, Valencia, Madrid y Pontevedra.
31.872, Barcelona, Valencia y Zaragoza.
32.179, Barcelona.
35.081, Bilbao.
37.922, Santander.
47.023, Valladolid.
49.459, Jerez de la Frontera.—Cifra.

Encarnizados combates en el frente del Vístula

SON RECHAZADOS LOS DUROS ATAQUES SOVIETICOS AL SURESTE DE BUDAPEST

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 13. — «En Hungría sólo hubo combates locales entre el lago Balatón y el Danubio. El enemigo realizó duros ataques contra la parte sureste de Budapest, los cuales fueron rechazados en combates encarnizados por la guarnición de la capital. Al norte del Danubio, nuestros ataques estuvieron coronados por el éxito, a pesar de la tenaz resistencia del enemigo. Fracasaron todos los intentos de los soviets de cercar nuestras puntas de ataque avanzadas mediante operaciones contra sus flancos. En la frontera meridional de Eslovaquia fracasaron todos los intentos de ruptura efectuados en varias ocasiones por las divisiones de infantería soviética entre Losono y Hernad.

En el frente del Vístula, la ofensiva bolchevique esperada desde hace tiempo, ha comenzado. Después de una intensa preparación artillera, el enemigo avanzó en el frente occidental de la cabeza de puente de Baranof con numerosas divisiones de infantería y formaciones de carros blindados. Se libran combates muy encarnizados. Han sido rechazados otros ataques al sur del Vístula y en la parte norte de la cabeza de puente de Baranof.

En las regiones limítrofes de Prusia oriental, el enemigo abrió un intenso fuego a ambos lados de la llanura de Rominten contra nuestras posiciones. Fueron rechazados numerosos ataques del adversario, en los que participaron efectivos equivalentes a un batallón.

En la parte norte de la cabeza de puente de Memel fracasaron varios ataques del enemigo.

La aviación adversaria efectuó ayer algunos ataques aislados con aparatos de caza contra el territorio del Reich. Durante la tarde, aviones de hostigamiento británicos arrojaron bombas sobre Renania y Westfalia. En el transcurso de un ataque, en el cual el enemigo no obtuvo ningún éxito militar, efectuado por cuarenta bombarderos tetramotores británicos contra la costa noruega a lo largo de Bergen, 18 cazas alemanes derribaron 11 aviones enemigos. La defensa antiaérea de la Marina derribó otros dos. Por otra parte, cazas nocturnos derribaron sobre la bahía de Kel seis bombarderos británicos.

Continúa nuestro fuego de represalias contra Londres.»—Efe.

UNA TERCERA OFENSIVA SOVIETICA EN LA FRONTERA HUNGARO-ESLOVACA

Berlín, 13. — Una tercera ofensiva soviética en la frontera húngaro-eslovaca, entre Lsonc y el sur de Kaschau, ha dado comienzo con siete u ocho divisiones de tiradores, en la jornada de ayer, según anuncia la Oficina de Información Internacional. Las fuerzas alemanas en estrecha colaboración con las húngaras mantuvieron sus posiciones e infligieron pérdidas en hombres y material a los atacantes.—Efe.

SE INTENSIFICAN LOS COMBATES EN PRUSIA ORIENTAL

Berlín, 13.—Los combates en Prusia oriental se han intensificado según anuncia la Agencia DNB, con la ofensiva iniciada ayer por los soviets entre Souvalki y Soldap, donde tras varios ataques de diversión y hostigamiento, han proseguido en las primeras horas de la mañana de hoy el asalto entre Eydkau y Schlossebrg; en este sector, las primeras oleadas de asalto se estrecharon ante el fuego defensivo alemán.—Efe.

El temporal de nieves se debe a una borrasca en las costas del Mediterráneo

Una nueva borrasca provinente del Atlántico puede mejorar en breve la temperatura

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL SERVICIO METEOROLOGICO DEL MINISTERIO DEL AIRE

Madrid, 13.—Persistiendo el régimen de intenso frío y nieve, que en las últimas 24 horas se ha generalizado a casi toda España, en la madrugada de hoy ha comenzado a nevar en Madrid y su provincia, prolongándose la nevada hasta las primeras horas de la tarde. Al saber por el comunicado del servicio meteorológico del Ministerio del Aire, que este estado del tiempo había de persistir en las próximas 24 horas, hemos visitado al jefe de dicho Servicio, quien, a preguntas nuestras, ha manifestado lo siguiente:

—En efecto; durante las 24 horas últimas ha nevado en casi toda España, principalmente en las siguientes capitales y sus provincias: Santiago de Compostela, Lugo, León, Zamora, Burgos, Soria, Avila, Segovia, Puerto de Navacerrada (donde ha caído mucha cantidad), Toledo, Cuenca, Barcelona, Tarragona, Tortosa y Alicante. En la mañana de hoy continúa nevando en todos estos puntos, con mayor intensidad en los del interior de la Península y mitad oriental de España, incluso en las poblaciones del litoral mediterráneo. Las Estaciones y Observatorios de los que hasta hora (una y media de la tarde), tenemos noticias, es de que está nevando en Coruña, Santiago, Pontevedra, Lugo, Asturias, Santander, León, Burgos, Soria, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, provincia de Guadalajara, Albacete, Logroño, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Tarragona, Barcelona (en toda Cataluña nieva con mucha intensidad, singularmente en la zona pegada a los Pirineos y sus estribaciones), Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Almería (provincia), Jaén y Granada.

—¿Entonces—preguntamos—el hecho es que nieva en toda España a, excepción de Extremadura y Andalucía occidental?

—Así es. Y las causas son que hay una borrasca muy importante desde las Navidades, pegada a las costas del Mediterráneo, en nuestra península, que al prolongarse de una manera poco corriente, ha provocado este régimen tan continuado de nieves y fríos.

Además, en el día de hoy, ha surgido otra nueva borrasca procedente del Atlántico y que, pegada a las costas de Portugal, ha comenzado a perturbar nuestra península, por lo que es muy probable que ahora las nieves sean todavía más intensas por la parte oriental, y al mismo tiempo se extiendan también a Andalucía occidental y Extremadura, zonas que hasta ahora habían escapado bastante bien de este régimen de nieve y frío. No obstante, de persistir y ahondar esta borrasca que viene del Atlántico, como los vientos que trae siempre suelen ser más cálidos y húmedos, no tendría nada de particular que se produjera un cambio en el tiempo, mejorando la temperatura en un plazo muy próximo.

Este régimen de nieves y fríos tan persistente, ¿puede considerarse como anormal?

—Sí, no es muy corriente. De todos modos, en el año 1938, cuando las célebres nevadas de Teruel, que se generalizaron a casi toda España, incluso Madrid, y aun en el año 1934—por hablar de los más próximos de hoy— se produjeron unos períodos de nieve y fríos parecidos a los que estamos sufriendo en estos momentos. De cualquier forma, esta mañana se ha podido notar un fenómeno general en el régimen de temporales sobre España, muy curioso, y es que ahora parece cambiar la mayor pluviosidad en nuestra península, de la vertiente del Atlántico, a la del Mediterráneo. Como es sabido, siempre llueve o nieva durante el invierno, y aun incluso en el resto de las estaciones del año, con más intensidad en las zonas de influencia de la vertiente atlántica. Sin embargo, este año, como ya he dicho antes, se ha observado que llueve y nieva más que antes en la región de la vertiente mediterránea, superando con mucho a la pluviosidad de la vertiente de influencia atlántica.

—¿Y se han estudiado las causas de este fenómeno?

—Sí, se ha comenzado a observar. Parece que esto es debido a una falta o paralización atmosférica, es decir, que no vienen las masas de aire húmedo y templado por sus caminos normales, o sea, del Atlántico, por el Tajo y el Duero, y en cambio observado el fenómeno en sí, en general, se producen muchas más borrascas y perturbaciones atsmosféricas que antes, provinentes del Mediterráneo. Este estudio no puede ser completo porque desconocemos la circulación general de la atmósfera, ya que, como todo el mundo sabe, a causa de la guerra, los datos y observaciones astronómicos y meteorológicos son secretos militares, y no se intercambian entre los diferentes países como en época normal. Yo creo, personalmente, que si esta borrasca que en las últimas horas se ha acercado a nosotros, proviniendo del Atlántico, persiste y se afianza en nuestra península, acabará por provocar un cambio total en la temperatura, mejorando mucho ésta.—Cifra.

CAE SOBRE CIUDAD REAL UNA GRAN NEVADA

Ciudad Real, 12. — A primera hora de la mañana cayó sobre la capital una nevada de gran consideración, que pronto cubrió de blanco las calles y paseos. El frío sigue siendo intensísimo. — Cifra.

CONTINUA EL TEMPORAL DE NIEVE EN EL FERROL

El Ferrol del Caudillo, 13.—Continúa el temporal de nieve. Los montes que circundan la ría ferrolana están totalmente cubiertos y ofrecen un fantástico aspecto. Las comunicaciones por carretera a los pueblos comarcanos han quedado interrumpidas por la nieve y en algunas partes, ésta alcanza un gran espesor.—Cifra.

FABRICA DE "TOLDOS"
Para FF. CC. - CAMIONES, Y TIENDAS - BANDERAS - VELAMENES - Luis Taboada, 3. - VIGO

Calma en todos los frentes italianos

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 13. — El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Marina: El día 10 de enero, barcos «explosivos» enemigos atacaron el destructor francés «Le Fortune», al sur de San Remo, que hundió uno de ellos con sus cañones. El mismo día, «Le Fortune» bombardeó, con éxito comprobado, concentraciones de tropas y transportes enemigos.

XV grupo de ejércitos: Calma en los frentes del quinto y octavo ejércitos.

Grecia: Columnas móviles patrullan al norte y al oeste de Atenas. Ha sido hallado un depósito de armas y munición. Las fuerzas del «Elas» se han retirado de Patrás. Sin novedad en el resto de Grecia.

Aire: El mal tiempo redujo nuevamente ayer las operaciones aéreas. Caza-bombarderos de la aviación táctica y cazas atacaron las comunicaciones enemigas al norte del valle del Po y en el sector de Spezia. Entre los objetivos atacados figuraban edificios ocupados por el enemigo, emplazamientos artilleros, depósitos de gasolina y otros, transporte por ferrocarril y por carretera y otros.

En la noche del 11 al 12 de enero, aviones incursionistas destruyeron un transporte enemigo en el valle del Po, mientras que bombarderos ligeros efectuaban vuelos de reconocimiento armado sobre el campo de batalla y parte noreste del valle del Po, atacando objetivos diversos. No ha regresado un avión aliado. Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo efectuaron ayer unos 500 vuelos.»—Efe.

EL RESTABLECIMIENTO DE LOS «TRADE UNION» LIBRES EN GRECIA

Londres, 13.—El ministro británico del Trabajo, Ernesto Bevin, se ha ofrecido para ir a Grecia como jefe de una misión laborista que vigilaría el restablecimento de los «Trade Union» libres en aquel país, según se anuncia oficiosamente.

Por otra parte, Churchill recibirá una delegación del Comité Ejecutivo del partido laborista el próximo lunes, que, según parece, le piensa pedir autorización para enviar una representación a Grecia inmediatamente, con objeto de investigar la situación actual, especialmente en lo que se refiere al problema de los rehenes y a la supuesta hostilidad de los «Trade Union» helenos hacia el EAM.—Efe.

No cesa la "ola de frío"

En casi toda España se registran nevadas y las más bajas temperaturas conocidas

25 METROS DE ESPESOR DE NIEVE EN PAJARES, TEMIENDOSE HAYAN QUEDADO SEPULTADOS CUATRO OBREROS

Madrid, 14.—A las doce de la noche se tienen las siguientes noticias del temporal de nieve en las distintas provincias de España:

En Madrid han sido asistidas casi doscientas personas en las Casas de Socorro, de lesiones y fracturas producidas por caídas en las calles. La mayor parte de las personas accidentadas son mujeres, y en general todos los casos atendidos fueron por fracturas probables de brazos y piernas.

En Murcia nevó sobre la capital y pueblos cercanos, pero algunos caseríos incomunicados desde hace dos semanas, han restablecido sus comunicaciones.

En Vitoria, marcó el termómetro 13 grados bajo cero. Se ha restablecido la comunicación con Estella y, aunque con cierto retraso, pueden circular la mayoría de los trenes de la línea Madrid-Hendaya. Unicamente se ha suspendido el servicio de autovías entre Miranda y Vitoria.

En Santander, el tren correo de Madrid, que debió llegar ayer por la mañana, lo hizo hoy, pero sólo pudo llegar a la estación de Pozazal, donde quedó detenido por la nieve acumulada en la vía. Las máquinas exploradoras que salieron en su socorro, quedaron detenidas por la nieve a 200 metros de dicho tren correo.

Finalmente pudo llegar dicho tren a Reinosa, donde quedaron detenidos los trenes, sin poder llegar a Santander. Hay tramos de vía en que la nieve alcanza 4 metros de altura.

En Almansa, la nieve alcanza 75 centímetros de altura y se hayan incomunicadas varias fincas agrícolas de la sierra de Enguera. En Albacete, la temperatura mínima fué de 9 grados bajo cero. El Gobernador civil y jefe provincial ha dispuesto que mientras duren las nevadas, se repartan todos los días 8.000 raciones de pan gratuítas, de 250 gramos, para los pobres de la ciudad.

En toda la provincia de Castellón de La Plana, el frío es intenso y algunos pueblos han quedado incomunicados y varias carreteras cortadas.

Las alturas de Sierra Almahilla, Montes de Enex, Pechos Colorados y Campita, que circundan Almería, aparecieron cubiertos de nieve esta mañana. A causa de la niebla, la aviación no pudo auxiliar por la mañana al vecindario de Topares, bloqueado por la nieve.

En Pajares, ha empeorado más todavía la situación, al caer grandes avalanchas de nieve sobre la vía férrea. Ni obreros ni máquinas, pueden, apenas, desarrollar su labor y el servicio de trenes se cree que no podrá ser restablecido hasta dentro de varios días. Han desaparecido dos obreros, aunque se tiene la esperanza de que estén refugiados en algún túnel.

En Segovia marcó el termómetro 11 bajo cero, y en León, 17 bajo cero. Seis bajo cero marcó el termómetro en San Sebastián. Está suspendido el tráfico ferroviario con Bilbao. En Deva hubo un desprendimiento de tierras. Un rayo causó graves desperfectos en Isla (Santander).

Según las últimas noticias, una de las avalanchas caídas sobre Pajares, tiene más de 25 metros de espesor y se teme que hayan quedado sepultados en la nieve cuatro obreros. En Huelva, donde nadie recordaba haber visto nevar, ha caído también bastante nieve.—Cifra.

NIEVA INTENSAMENTE EN LINARES

Linares, 13. — Nieva intensamente desde anoche. En la capital, la capa de nieve alcanza una altura de quince centímetros. Los tranvías han tenido que paralizar el servicio por encontrarse las vías cubiertas de hielo. Numerosas brigadas de obreros se ocupan de la limpieza de las calles. Desde 1917 no se recuerda haya nevado tan intensamente, ni que el frío haya sido tan grande como en la actualidad.—Cifra.

Delegación Nacional de Prensa

CONCURSO DE CARICATURAS POLITICAS

De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular, de 10 de enero de 1945, estableciendo como estímulo para los dibujantes españoles un premio mensual de caricaturas políticas, cuyo tema es la defensa de España contra sus enemigos, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de febrero, se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

Primera. — Las caricaturas políticas presentadas durante el mes de febrero, han de ser ineditas.

Segunda.—Podrán concurrir a él, todos los caricaturistas españoles, presentando un solo trabajo que deberá ir firmado con el nombre del concursante o con seudónimo. El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.

Tercera.—Las caricaturas políticas presentadas a concurso, serán dibujadas en tinta china y enviadas a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor. En un plazo que expira a las 24 horas del día 5 de marzo próximo.

El fallo del Jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, no pudiendo quedar desierto el premio.

Cuarta.—No se devolverán los originales presentados a concurso, ni se sostendrá más correspondencia sobre ellos, que la referente al acuse de recibo.—Efe.

CONCURSO DE CARICATURAS POLITICAS

La Delegación Nacional de Prensa de la vicesecretaría de Educación Popular, establece como estímulo para los dibujantes españoles un premio mensual cuya cuantía será de quinientas pesetas para la mejor caricatura política que defienda a España contra sus enemigos entre las presentadas directamente por los concursantes o seleccionadas por los directores de diarios que previamente sean designados.

En su virtud, durante el año 1945 los concursos para otorgar los premios mensuales de caricaturas políticas se desarrollarán con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Durante los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre, las caricaturas políticas presentadas han de ser inéditas.

Segunda.—Durante los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, han de ser publicadas en la prensa nacional, rigiéndose estos cursos por lo que determinan las correspondientes bases de esta convocatoria.

Tercera.— Podrán tomar parte en los concursos a que se refiere la base primera todos los caricaturistas españoles, no pudiendo presentar más que un solo trabajo.

Cuarta.—Las caricaturas políticas objeto de concurso serán enviadas a la Delegación Nacional de Prensa, sección de asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor en el plazo que oportunamente se fijará en cada convocatoria.

Quinta.—En la Delegación Nacional de Prensa se asignará el jurado técnico que haya de juzgar los trabajos inéditos concursantes.

Sexta.—Los concursos de caricaturas políticas publicadas a que se refiere la base segunda de esta orden, se regirán por las siguientes normas:

Primera.—La Delegación Nacional de Prensa designará durante cada uno de los meses que se consignan en la expresada base, a diez directores de periódicos diarios, quienes remitirán a su sección de asuntos generales Montesquinza 2, las seis mejores caricaturas políticas que a su juicio haya sido publicadas en periódicos o revistas de la Prensa española—durante el mes correspondiente.

Segunda.— Las caricaturas políticas seleccionadas se cursarán a la Delegación Nacional de Prensa, con pliego lacrado, consignando en el sobre la circunstancia de tomar parte en los concursos mensuales de caricaturas políticas.

Tercera.—De las sesenta caricaturas políticas publicadas que tomen parte en cada uno de los concursos a que se refiere la mentada base segunda, la Delegación Nacional de Prensa seleccionará por medio de un jurado técnico la que a su juicio sea acreedora al premio mensual.

Séptima.— Las caricaturas políticas pemiadas de una y otra clase de concurso, será publicadas en toda la Prensa española.

Octava.—La cuantía de los premios mensuales objeto de esta orden será de quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividir o dejar desierto el premio.

EL PELIGRO DE COMER PASTELES SIN CONOCER QUIEN LOS REGALA

QUISIERON ENVENENAR A UN DENTISTA GIJONES

Gijón, 14.—A un odontólogo gijonés, le fueron regalados unos pastelillos que contenía, cada uno, un 20 por 100 de carbonato bírico, del que se emplea para matar ratas. Uno solo de dichos pastelillos hubiera sido suficiente para producir la muerte de varias personas.

Hace unos días, se presentó un individuo en casa de este odontólogo con un paquete que contenía una docena de pastelillos, los cuales le eran enviados, según manifestó el recadero, por un cliente agradecido, como regalo de Pascuas. El dentista, extrañado, acudió a la confitería a que se refería el papel en que iban envueltos los pasteles y allí le dijeron que no habían salido de sus hornos, y que parecía que eran de elaboración casera. Entonces el odontólogo los mandó analizar en un laboratorio, donde se descubrió la composición de los mismos. El hecho fué puesto en conocimiento de la Policía.—Cifra.

MUTUELLE GENERALE FRANCAISE VIE
SEGUROS DE VIDA EN TODAS SUS COMBINACIONES
Subdirección para Palencia:
CELEDONIO CONDE GOMEZ

Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios

Con motivo de la celebración del acto de entrega del primer Socorro que la Previsión y Socorros Mutuos de Practicantes de España, otorga a los beneficiarios del compañero fallecido doña Victoria Cardo de la Hera (q. e. p. d.) se ruega a todos los Colegiados de la capital y su provincia asistan al acto, que tendrá lugar el día 18 del actual a las 12 horas en el domicilio del Colegio Provincial de Médicos, para el cual están invitadas todas las autoridades y jerarquías de la capital.

Palencia, 13 de enero de 1945.—El Presidente, *José Domingo Merino.*

Teatro Principal
Compañía de Comedia Cómica de LUIS DOMINGUEZ LUNA
Primera actriz:
ENRIQUETA ILLESCAS
(del Cómico, de Madrid)
HOY DOMINGO
TRES FUNCIONES
La comedia de D. PEDRO MUÑOZ SECA,
MARIA FERNANDEZ
(O DOS PALETOS EN MADRID)
Dos horas de constante risa
EL LUNES, DIA 15
ESTRENO de
MI SEÑOR ES UN SEÑOR
EXITO COMICO NUNCA SUPERADO. - REIRA HASTA ENFERMAR

EL DIAMANTE
ALMACEN DE CURTIDOS
Artículos de zapatero, guarnicionero y viaje. Correas de transmisión.
Casado del Alisal, 10 Telf., 472
PALENCIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por 100 libre de impuesto.
Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28, Palencia).

TOS BRONQUITIS CATARRO
JARABE FAMEL

Interesantes declaraciones del Delegado Nacional de Sindicatos sobre el III Consejo Sindical

(Viene de primera plana)

los industriales que laboren ya marcas, habrá de ser factor de la orientación de la política de industrialización de España, en el sentido de que las nuevas factorías estén dotadas de los elementos de trabajo y de la organización industrial necesaria para obtener productos de calidad y precio convenientes. Además, la política de nuevas industrias se orienta a que las inversiones de capitalización se realicen de la manera más eficaz para la racional industrialización del país.

La «marca de calidad» puede decirse que viene a suceder a la antigua obra maestra de la Artesanía; la organización sindical, al propugnar por el establecimiento de dicha marca, no hace sino entroncar con las más viejas tradiciones españolas, que en la época de los gremios llevaron a la Artesanía española a un período de esplendor y florecimiento que es el que la Organización Sindical quiere para España de una manera permanente en el ambiente industrial en que el mundo se desenvuelve.

Es decir, que el III Consejo va a estudiar el plan de política industrial, basado en los factores de carácter permanente de nuestra economía, ya que los problemas circunstanciales, como suministro de primeras materias, derivados de la época anormal que vive el mundo, son objeto de la labor diaria y constante de la Organización Sindical.

Por tanto, podemos decir que las consecuencias del III Consejo son todas las que se deducen de la resolución de los problemas que ha de estudiar en orden al desarrollo de las industrias existentes, creación de nuevas industrias con una base real en las riquezas de primeras materias nacionales, y a que la industria española, de una manera constante, pueda mejorar sus instalaciones y utillaje a tono con los avances de la técnica, que, como antes dijimos, aspiramos a nacionalizar.

Necesario es decir que todo esto lleva implícito la mejora de todas las clases productoras, elevando el nivel de vida de los españoles al grado que corresponde a los de eficiente desarrollo industrial.

Al divulgarse la convocatoria del Consejo fué tal la afluencia de inscripciones que pronto hubimos de temer que no existiese en Madrid ningún edificio oficial con salón de actos de capacidad suficiente para poder acoger a todos los productores que deseasen colaborar en los trabajos del III Consejo, y con este temor desestimó de hacer propaganda de inscripción e incluso se restringieron las adhesiones, y aún así el número de vocales representantes de empresas se aproxima al millar. Esta cifra refleja elocuentemente el interés despertado en los distintos sectores industriales por el III Consejo Sindical, a cuyas tareas es de destacar ha colaborado toda la industria española a través de los Sindicatos nacionales y de los Consejos económicos provinciales.»—Cifra.

Desembarco aliado en la costa de Arakan

Amenaza cortar la retirada de los japoneses

Kandy, 13. — El último desembarco aliado en la costa de Arakán, amenaza cortar la retirada a los japoneses que se repliegan del sector de Kaladán. El desembarco fué realizado por "comandos" británicos, protegidos por una cortina de humo artificial. Las unidades aliadas se hallan a 800 metros de Myebon, 3 kilómetros al Norte de la playa de desembarco, y 50 al Este de Akhyab. La noche anterior al desembarco, un destacamento de la Marina británica quitó los obstáculos de la playa, todo esto dentro de la mayor precaución y silencio, para no ser advertidos.—Efe.

OTRO DESEMBARCO ALIADO EN LA PENINSULA DE MYEBON

Kandi, 13.—El comunicado aliado del Sureste asiático, dice: "XV Cuerpo de Ejército: Apoyadas por un fuerte bombardeo naval y aéreo, nuestras tropas han desembarcado en la península de Myebon, en la bahía de Hunters, 50 kilómetros aproximadamente de la ciudad de Akyab. Hubo resistencia por parte de la artillería y ametralladoras enemigas, pero nuestras fuerzas han conseguido establecer una cabeza de puente".—Efe.

CONQUISTA DE KANGAU

Kandy, 13.—Tropas del décimocuarto Ejército, han conquistado Kangau, 112 kilómetros al Sur de Kalemio, después de un fuerte bombardeo de la RAF, según se anuncia oficialmente. Hubo actividad aérea japonesa sobre la región de Shebo. En el frente septentrional, se lucha duramente 14 kilómetros al Sur de Tonka y 5 al Norte del río Sueli.—Efe.

Equipos completos para bautizar, en
EL IRIS

En sufragio del Dr. González

A TODAS LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El lunes, día 15 de los corrientes, se celebrará en la capilla de la Casa de Nazareth a las nueve de la mañana, una misa solemne de Requiem en sufragio de nuestro llorado Padre, Fundador de las Marías, Excelentísimo y Rvdmo. señor doctor don Manuel González, Obispo que fué de esta Diócesis (q. s. G. h.)

El único tributo que podemos ofrecer a quien tanto nos ha dado durante su vida preciosa con sus consejos, libros y ejemplos virtuosos, es ofrecerle una misa y comunión nutrida y fervorosa de todas las Marías y Discípulos de San Juan de esta ciudad tan querida y estimada por él.

Así lo espera de todos los miembros de nuestra Pía Unión.

La Junta Directiva

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 9...
PALENCIA

M.C.D.2022